

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 8 de enero de 2025

Número 2.409

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (13/2024), extraordinaria celebrada el lunes, 23 de diciembre de 2024

Presidencia de don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita

SUMARIO

* * * *

Asistentes a la sesión:

Presidente: don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, secretario general del Pleno.

Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, alcalde de Madrid, del Grupo Municipal del Partido Popular y los siguientes concejales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña María Nadia Álvarez Padilla, don Francisco de Borja Carabante Muntada, doña Sonia Cea Quintana, don Orlando Chacón Tabares, doña María Yolanda Estrada Madrid, don José Fernández Sánchez, doña Paloma García Romero, doña Paula Gómez-Angulo Amorós, don Alberto González Díaz, don Álvaro González López, don Carlos González Pereira, don Jaime González Taboada, doña María Cayetana Hernández de la Riva, doña Engracia Hidalgo Tena, don Carlos Izquierdo Torres, doña Andrea Levy Soler, doña Almudena Maíllo del Valle, don José Antonio Martínez Páramo, doña María Dolores Navarro Ruiz, don Ángel Niño Quesada, don Juan Antonio Peña Ochoa, don David Pérez García, don Ignacio José Pezuela Cabañes, don Ángel Ramos Sánchez, doña Marta María Rivera de la Cruz, doña María Inmaculada Sanz Otero y don Carlos Segura Gutiérrez.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Mar Barberán Parrado, don Eduardo Fernández Rubiño, doña Esther Gómez Morante, doña Sara Ladra Álvarez, doña Lucía Lois Méndez de Vigo, don Félix López-Rey Gómez, doña Rita Maestre Fernández, don Miguel Montejo Bombín, don Ignacio Murgui Parra, don José Luis Nieto Bueno y doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, don Ignacio Benito Pérez, doña María Caso Escudero, don Jorge Donaire Huertas, don Antonio Giraldo Capellán, doña Ana Isabel Lima Fernández, doña Enma López Araujo, doña Reyes Maroto Illera, doña Emilia Martínez Garrido, doña Soledad Murillo de la Vega y don Enrique Rico García Hierro.

Por el Grupo Municipal VOX: don Ignacio Ansaldo Adriaensens, doña Arántzazu Purificación Cabello López, don Fernando Martínez Vidal, don Francisco Javier Ortega Smith-Molina y doña Carla Toscano de Balbín.

Asisten también la interventora general, doña Beatriz Vigo Martín, y el vicesecretario general del Pleno, don Juan José Orquín Serrano.

Excusa su asistencia doña Ana Carolina Elías Espinoza, del Grupo Municipal Más Madrid.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y dieciséis minutos
Página..... 4

ORDEN DEL DÍA

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

- Punto 1.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2025, integrado por el Presupuesto del propio Ayuntamiento, los de los organismos autónomos dependientes del mismo y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Madrid.**
Página 4
- Intervenciones del presidente, el secretario, la Sra. Hidalgo Tena, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal 13/2021, de 29 de diciembre, General de Gestión, Recaudación e Inspección.**
Página 26
- Intervenciones del presidente, el secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 3.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.**
Página 26
- Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 4.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.**
Página 27
- Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 5.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Expedición de Documentos Administrativos.**
Página 28
- Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 6.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por Servicios y Actividades relacionados con el Medio Ambiente.**
Página 28
- Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 7.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la imposición de la Tasa por prestación del servicio de gestión de residuos de competencia municipal y la Ordenanza Fiscal reguladora de la misma.**
Página 28
- Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 8.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Urbanísticos.	
Página	30
– Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	
Punto 9.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local.	
Página	30
– Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	
Punto 10.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza reguladora de los Precios Públicos por la Prestación de Servicios o la Realización de Actividades.	
Página	30
– Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Maestre Fernández, el Sr. Izquierdo Torres y el presidente.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	
Finaliza la sesión a las once horas y veintinueve minutos	
Página	31

(Se abre la sesión a las nueve horas y dieciséis minutos).

El presidente: Buenos días.

Se abre la sesión extraordinaria del Pleno convocada para del día de hoy.

Tiene la palabra el señor secretario.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

Sesión 13/2024 extraordinaria del Pleno, se celebra hoy, lunes, 23 de diciembre de 2024, a partir de sus nueve horas y quince minutos en el salón de sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles. La sesión es presencial.

Conocemos dictámenes de la Comisión Permanente Ordinaria de Economía, Innovación y Hacienda, puntos 1 a 10 del orden del día que, de conformidad con el acuerdo alcanzado en la Junta de Portavoces, serán objeto de debate conjunto debido a la relación que guardan entre sí.

Punto 1.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2025, integrado por el Presupuesto del propio Ayuntamiento, los de los organismos autónomos dependientes del mismo y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Madrid.

(Los puntos 1 a 10 se tratan conjuntamente).

El presidente: Un momento, señor secretario.

Perdone, señor secretario.

Les ruego que guarden silencio porque hay concejales que no pueden oír al secretario.

Muchas gracias.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

Indicar que los grupos municipales VOX, Socialista de Madrid y Más Madrid han comunicado su intención de defender en este Pleno las enmiendas al proyecto de presupuestos y a las ordenanzas fiscales para 2025 rechazadas en comisión en los términos obrantes en los expedientes y cuadros de trabajo que han sido remitidos al efecto. Se han suscrito también veintinueve acuerdos transaccionales que, igualmente, quedan reflejados en los cuadros de trabajo.

Nos referiremos a todo ello después del debate, señor presidente.

Muchas gracias.

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Hidalgo y un tiempo de veinte minutos.

La delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda y secretaria del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:**

Señor presidente, señoras y señores concejales, buenos días a todos.

Es un honor dirigirme a ustedes para presentar los presupuestos y las ordenanzas fiscales del Ayuntamiento de Madrid para el año 2025. Unas cuentas que, en línea con nuestro programa electoral avalado por la mayoría de los madrileños, buscan seguir mejorando la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

El presupuesto es uno de los actos más importantes que realiza un equipo de gobierno, pues le permite planificar, ejecutar y controlar de manera efectiva las actuaciones políticas y programas, y representa no solo una hoja de ruta económica sino la expresión concreta de nuestras prioridades y de nuestra visión de ciudad; por eso, con rigor, realismo y prudencia hemos elaborado este proyecto de presupuesto que conjuga tres ejes.

Es un presupuesto que apuesta por la sostenibilidad económica garantizando un equilibrio entre el crecimiento económico, la estabilidad financiera y la solvencia de las cuentas municipales; prueba de esta solvencia es que con nuestros ingresos corrientes financiamos el gasto corriente y la inversión, y el informe de la Intervención general arroja un superávit presupuestario de 181 millones de euros. Es un presupuesto orientado a la sostenibilidad medioambiental, que no solo busca mitigar nuestro impacto ambiental sino promover un desarrollo sostenible para las generaciones presentes y futuras. Y, finalmente, y quizás lo más importante, es un presupuesto fundamentalmente social que persigue el bienestar de toda la comunidad con especial atención a los más vulnerables. Estos tres ejes son la base para seguir haciendo de Madrid la mejor ciudad para vivir, trabajar y prosperar.

Antes de comenzar quiero recalcar la importancia de poder contar con unos presupuestos aprobados porque permiten planificar y ejecutar nuestras políticas públicas de manera ordenada, previsible y con absoluta transparencia. Son la mejor garantía de estabilidad de un gobierno y de sus proyectos, generando confianza a los ciudadanos; y, es más, un presupuesto es el vínculo más claro e importante entre los programas políticos electorales y los votantes, por ello, su aprobación es un acto de responsabilidad.

El escenario económico que hemos utilizado prevé un crecimiento del PIB de la capital del 2,7 % para el año 2025, que es una previsión muy cautelosa y, aun así, supone tres décimas por encima del conjunto de España. A nivel legal hemos tenido en cuenta que ya se aplican de nuevo las reglas fiscales, a pesar de que el Gobierno central sigue sin definir cómo se aplicarán exactamente en el año 2025.

La situación del Ayuntamiento de Madrid, el punto de partida en cuanto a la situación financiera del Ayuntamiento, la misma está saneada, tal y como lo avalan Moody's y DBRS. Esta última agencia de *rating* hace una semana elevó su *rating* para el Ayuntamiento a nivel de A+ (alto) con perspectiva estable, reflejando así la sólida gestión financiera de Madrid y su muy favorable trayectoria fiscal.

Señoras y señores concejales, partiendo de este escenario hemos elaborado unos presupuestos con rigor y prudencia.

Antes de entrar en nuestro presupuesto propiamente dicho, me gustaría realizar una pequeña reflexión sobre el papel crucial que juegan los ayuntamientos como prestadores de servicios públicos. Han pasado muchos años desde que en un momento decisivo de la historia de España, como fue la transición hacia la democracia, se recogiese el marco competencial de las entidades locales en la Ley de Bases del Régimen Local. Desde entonces, los ayuntamientos han sido claves para garantizar los servicios públicos y los derechos de los ciudadanos que recoge la Constitución y también han sido esenciales para la convivencia y la cohesión social entre los vecinos.

Entre las competencias que se asignaron a los ayuntamientos se encuentran servicios tan importantes como la limpieza, el alumbrado o la recogida, todos los conocen. Pero lo cierto es que en los últimos años los ayuntamientos han venido prestando cada vez más servicios y es necesario revisar este marco legal y adecuar el sistema de financiación tanto local como autonómico a las competencias efectivamente asumidas por cada Administración; y en el caso de Madrid, como municipio de gran población y capital de España, además es necesario que se modifique la ley de capitalidad. Ambos objetivos esperamos que se cumplan próximamente.

En cualquier caso, y pasando a lo que es el presente, el presente es el presupuesto y los gastos de los mismos ascienden a 6.277 millones, un 5,7 % más alto que en 2024. Si sumamos las empresas públicas, el presupuesto para el 2025 alcanzará los 7.558 millones.

Si me permiten, voy a realizar por competencias un repaso de las actuaciones, un repaso ligero de lo que queremos realizar en el próximo ejercicio.

Comenzamos por los cuerpos operativos: Policía, Bomberos, Samur-Protección Civil y agentes de movilidad, para los que dedicamos un total de 995 millones de euros, un 5,4 % más. Estos profesionales resultan fundamentales para nuestra sociedad, como se demostró con el covid y ahora, desgraciadamente, también con la DANA. Además, los Bomberos, con un 8,3, y el Samur, con un 8, son los servicios municipales mejor valorados. Calificaciones que son más que merecidas pues en Madrid el 90 % de los avisos recibidos por sucesos y catástrofes se atienden en menos de ocho minutos; ahora mismo hay cerca de 400 patrullas de Policía Municipal circulando simultáneamente; en solo un mes los bomberos realizan 2.500 intervenciones, más de 80 diarias. Estos son servicios absolutamente fundamentales para los ciudadanos que nos exigen no solo mantener sino mejorar esta cifra. En 2025 serán 1.115 nuevos efectivos, de los cuales 658 son incorporaciones netas.

Las ciudades del futuro deben impulsar una ordenación del territorio y un urbanismo sostenible que permita compatibilizar la puesta a disposición de vivienda con el crecimiento y la protección de los espacios. Por eso, el urbanismo es una competencia

fundamental a la que destinamos 112 millones de euros, un 16 % más. Continuaremos el proceso de urbanización de los desarrollos urbanísticos del Sureste, Nuevo Norte y Campamento que aportan la posibilidad de tener miles de viviendas mediante la colaboración público-privada con la cesión de derechos de superficie de vivienda en los nuevos desarrollos. Esta fórmula tiene muchos más beneficios aparejados. Fíjese, solo la primera fase del Plan Suma de Los Berrocales generará más de 24.000 empleos directos, indirectos e inducidos durante la construcción y la explotación de los alquileres.

Y enlazo con otra importante competencia municipal: la promoción y gestión de vivienda, a la cual destinamos 220 millones de euros, un 16,1 % más. La Empresa Municipal de Vivienda y Suelo seguirá desarrollando su labor como la mayor promotora de vivienda pública en España, para lo cual elevará su presupuesto hasta los 168 millones. Con 4.186 viviendas en marcha, finalizarán 865 y permitirá alcanzar a finales del 2025 un patrimonio municipal de 10.000 viviendas destinadas al alquiler asequible.

También utilizamos la promoción directa, la promoción directa es esta que le acabo de decir, como la colaboración público-privada por las que se podrán poner a disposición 2.200 viviendas en alquiler asequible. Son dos acciones paralelas para conseguir el mismo objetivo: poner más viviendas y a mejor precio a disposición de los madrileños. Además, proseguirán los planes de rehabilitación de la estrategia Transforma Madrid con 57,1 millones en total.

Madrid es una de las ciudades más verdes del mundo. Tenemos 3.800 zonas verdes, jardines y parques públicos que suponen 6.000 hectáreas, como 12.000 campos de fútbol, más de 18 metros cuadrados por habitante, y 6 millones de árboles, casi el doble que de habitantes. No es raro que nos hayan distinguido como la Ciudad Arbórea del Mundo por quinto año consecutivo. En 2025 dedicaremos más de 200 millones a la conservación del arbolado, parques y patrimonio verde.

La limpieza y recogida de residuos está dotada con un total de 645 millones de euros. Destinamos 335 millones a la limpieza viaria y otros 264 a la recogida y contenerización de residuos y 102 para el tratamiento de los mismos en Valdemingómez.

Hablaré después de la nueva tasa de residuos, y asumo que ustedes también, pero ahora quiero comentarles los resultados de la política de recogida de residuos en Madrid. Comparando 2023 con 2018, recogemos un 4 % menos en residuos domésticos y asimilables, un 27 % más en recogida separada, un 43 % más en papel y cartón, un 41 % más en contenedor amarillo y un 38 % menos en la fracción resto, es decir, lo que no se recicla. Creo que son unos resultados que ponen de manifiesto también la responsabilidad de todos los madrileños y el buen hacer en esta área.

La protección del medio ambiente tiene un presupuesto de 335 millones. Mantendremos las ayudas Cambia 360 para las que hasta ahora se han destinado más de 100 millones de euros para la renovación de flotas, las infraestructuras, recargas

eléctricas, etcétera. Este esfuerzo presupuestario junto con medidas como Madrid 360 tiene su recompensa: la ciudad de Madrid volverá a cumplir por tercer año consecutivo con la directiva europea de calidad del aire y tenemos los niveles de dióxido de nitrógeno más bajos desde que hay registros, habiéndolo reducido en 24 estaciones de medición entre 2019 y 2024 un promedio del 40 %. Y esto se ha conseguido con un Gobierno del Partido Popular, señores concejales, no lo consiguieron los que muchas veces se denominan los ecologistas de Ahora Madrid.

Los trabajos en conservación y mejora de las vías públicas contarán con un presupuesto de 210 millones de euros y se centrarán, como en ejercicios anteriores, en la mejora de calzadas, aceras, accesibilidad, alumbrado, túneles urbanos y pasos a distinto nivel, prestando una especial atención a los entornos escolares y de los centros de mayores. Esta dotación es imprescindible en una ciudad que tiene alrededor de 35 millones de metros cuadrados de calzadas y 25 millones de metros cuadrados de aceras; se trata de unos 4.000 kilómetros lineales de vía, la distancia por carretera entre Madrid y Moscú.

Por su parte, el contrato de los servicios en Madrid Calle 30 asciende a 130 millones.

Seguiremos transformando Madrid con nuevas infraestructuras que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. Nuestro presupuesto prevé para el 2025 realizar una inversión de 667 millones de euros, el presupuesto más alto desde el año 2009 en inversión, solo estos dos años del presente mandato el Ayuntamiento invertirá más que en los cuatro años del mandato de la anterior Corporación. Y en este mandato, continuando la ejecución de grandes proyectos de ciudad tal como hicimos durante el mandato anterior, destacan, sin duda, los 127 millones que destinamos en 2025 al soterramiento de la A-5, obra a la que se unen el soterramiento del tramo final de la Castellana Norte, el cubrimiento de la M-30. Además, se creará un bulevar peatonal en la calle Alcalá, entre Cibeles y la plaza de la Independencia.

En el capítulo de equipamientos, con un presupuesto para inversiones de 144 millones, destaca la recuperación del antiguo Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi que permitirá albergar a 2.500 trabajadores. Asimismo, las cuentas para el 2025 permitirán seguir avanzando en el cumplimiento del Plan de Equipamientos Madrid Capital 21, actuando durante el año 2025 en 45 equipamientos. Todas estas inversiones son esenciales para nuestra ciudad, no solo para embellecerla, aunque también, sino que son inversiones transformadoras que generan empleo, que mejoran la productividad y que mejoran la vida de los ciudadanos y la cohesión territorial.

La atención a los más vulnerables siempre será una prioridad para este Equipo de Gobierno y Madrid, obviamente, no es una excepción a este impulso que queremos dar; de hecho, a las políticas públicas que venimos llamando gasto social, el que satisface directamente las necesidades básicas de los ciudadanos, vamos a destinar 1.130 millones, 50 más si contamos los que se dedican en la EMV, que no son presupuestarios, 18 de cada 100 euros de este presupuesto, sin exigir contraprestación a los

beneficiarios, todo ello en cumplimiento del mandato constitucional de realizar una asignación equitativa de los recursos públicos. Supone 306 millones de euros más, un 37 % más que en el año 2019, y en 2025 tendremos un gasto social por habitante de 327 euros, mientras que en 2019 era de 252. Se ha incrementado un 30 % a pesar de que la población ha crecido en más de 200.000 personas.

Para el año que viene destacamos el Plan de Fomento de la Natalidad y Conciliación que contempla ayudas directas por nacimiento o adopción. En total se dedicarán 63 millones a Familia e Infancia. Garantizaremos que las personas mayores permanezcan en sus domicilios con seguridad y autonomía, seguiremos promoviendo y extenderemos a los mayores de 88 años la gratuidad de teleasistencia, mejoraremos los programas de Respiro Familiar, y seguiremos trabajando en la prevención de la soledad no deseada. Los servicios sociales y la promoción social contarán con un total de 661 millones de euros. Teleasistencia, ayuda a domicilio, centros de día y residencias, servicios sociales y emergencia social —son muchos los programas—, atención a personas sin hogar, víctimas de violencia de género, tarjeta familias, Madrid Salud... Muchas acciones para hacer de Madrid una ciudad inclusiva donde nadie se quede atrás.

En relación a la promoción cultural, bibliotecas y tiempo libre, deporte y turismo dedicaremos 243 millones. La cultura constituye la partida más grande con un presupuesto de 192 millones de euros lo que permitirá financiar una programación cultural de primer nivel. Bibliotecas —tres nuevas—, museos, teatros, archivos, sin olvidarnos de apoyar el tejido cultural madrileño y las instituciones culturales más significativas de la capital. Turismo contará con un presupuesto de 14 millones de euros para impulsar el Plan Estratégico de Turismo 2024-2027, basado en las tres erres: redefinición, regeneración y redistribución. Y deporte dispondrá de un presupuesto de 38 millones de euros con un importante incremento del 11 % con respecto al año 2024.

Una competencia municipal que considero fundamental es el transporte colectivo urbano de viajeros. En la esfera de nuestras competencias tenemos a la Empresa Municipal de Transportes que contará con un presupuesto de 898 millones. En 2023, Madrid se convirtió en la primera gran ciudad europea con una flota de autobuses cien por cien limpia. Ya no quedan autobuses diésel en la EMT y uno de cada cinco autobuses es eléctrico.

Dejo para el final —porque son las más— las actividades municipales relacionadas con Economía y Empleo que suman 98 millones de euros. Para el fortalecimiento de la digitalización de la actividad comercial y hostelera se dedicarán 22,5 millones. Destaca la partida de 17 para los mercados municipales. En materia de empleo, la Estrategia de Empleo 2024-2027 contará con 57,2 millones de euros para poner en marcha, entre otras iniciativas, las escuelas de hostelería, alimentación, de empleo verde y de oficios. Son cifras que indican una economía fuerte y con buenas oportunidades de empleo, pero es crucial no relajarse como ponen de manifiesto los datos de paro y por eso tenemos que seguir trabajando en esta materia.

Las políticas de innovación que dirige Ángel Niño tendrán en el año 2025 la puesta en marcha del *sandbox* que creo que va a ser un elemento crucial de cara a la innovación en nuestra ciudad.

Y debemos hacer una referencia a los distritos y al reequilibrio territorial. Los distritos juegan un papel fundamental en la prestación de los servicios municipales. Todos los ciudadanos de Madrid conocemos y sentimos que la Administración más cercana es nuestra junta de distrito, por eso agradezco el trabajo realizado por todos los concejales en cada uno de sus distritos para dar a conocer las políticas que se llevan a cabo en el Ayuntamiento de Madrid. El presupuesto de los distritos, el directo, alcanzará la cifra de 923 millones, un 4,6 % más. Y quiero destacar, antes de que me lo discutan, que el presupuesto de los nueve distritos Sures en 2025 alcanza los 480 millones, 18 millones más que en 2024 y 37 millones por encima de los 12 restantes, con una inversión territorializada en los Sures que pasa de 173 a 283 millones, un 63 % más. Del total de inversiones del Ayuntamiento, 643 irán destinadas a inversiones en distritos para construir o reparar equipamientos útiles para todos los madrileños.

Por último quiero mencionar, pero sobre todo reconocer y poner en valor, la labor de los profesionales que hacen posible todo esto que yo he contado: nuestros empleados públicos que desempeñan trabajos muy necesarios para los madrileños con un nivel altísimo de calidad y con una vocación encomiable de servicio público. En el presupuesto del 2025 la plantilla municipal asciende a 31.769 trabajadores, que representan un incremento de 378; si sumamos los de las empresas son 43.629. Esto que *a priori* puede parecer mucho lo cierto es que hay mucha gente que prestan servicios muy importantes para los ciudadanos: la Policía Municipal casi 7.000, 1.785 extinción de incendios, 998 Samur, 698 agentes de movilidad, 3.401 en instalaciones deportivas o 9.934 que trabajan en la EMT.

El capítulo 1 de gastos de personal alcanzará un total de 2.093 millones y además de sufragar las nóminas este crédito financiará las incorporaciones de personal, los convenios y las nuevas subidas retributivas.

Estos son los gastos que tenemos previsto realizar, pero no dejaría de ser una lista de deseos, una carta a los Reyes Magos si no tuviéramos unos recursos económicos que los financien.

Nuestras previsiones de ingresos para el 2025 se han calculado teniendo en cuenta las previsiones de crecimiento y mirando cómo van los ingresos en este año para ver las previsiones de cierre.

Destacan en nuestros ingresos y las ordenanzas que aprobamos hoy:

La nueva bajada del tipo general del IBI al 0,428, la cuarta bajada desde que José Luis Martínez-Almeida es alcalde, que afecta a 2,2 millones de recibos.

Mantendremos todas las bonificaciones en las ordenanzas fiscales existentes a favor de la familia, de las empresas y de carácter medioambiental.

Y, por otra parte, nos hemos visto obligados a implantar una nueva tasa de residuos, obligatoriamente desde 2025, en base a tres ideas: tasa obligatoria, no deficitaria y pago por generación, que es la exigencia prevista en la norma. Insisto en que ha sido impuesta por el Gobierno central, como dejó absolutamente claro el vicepresidente de la Comisión Europea que en el pasado 3 de diciembre negó pública y categóricamente que la legislación europea obliga al Gobierno español a aplicar una tasa; cito literalmente: «Es una elección política». Ese es uno de los motivos por los que desde el PP vamos a presentar en el Pleno ordinario que celebramos a continuación una propuesta para derogar la obligatoriedad de su implantación, en consonancia con otra proposición de ley que el Grupo Parlamentario Popular presentó en el Congreso de los Diputados y que fue desestimada. No obstante, cumplimos la ley y aplicaremos la tasa, y hemos incluido una reducción de hasta el 90 % para familias numerosas y del 100 % para perceptores de ingresos mínimos y renta mínima de inserción.

A pesar de ello, las diversas medidas fiscales impulsadas por esta Corporación han permitido que los madrileños se ahorren entre 2020 y 2025 un total de 1.027 millones de euros en impuestos; en 2025 los madrileños pagarán 220 millones menos en impuestos de lo que habrían pagado si no hubiera gobernado el Partido Popular con el señor Martínez-Almeida.

Volviendo al proyecto de presupuestos para el 2025, nuestro escenario nos permite realizar una previsión de ingresos no financiera de 6.336 millones de euros, de los cuales los ingresos tributarios suponen el 51 % y, básicamente: el IBI con 1.481, plusvalía 436, IAE 149, vehículos 138, ICIO 126 y tasas y precios públicos 1.008. La cesión de los impuestos del Estado, los fondos complementarios de financiación provenientes del Estado son 2.240 millones, IRPF 258, IVA 107 e impuestos especiales 13,5.

Para finalizar con el tema de los ingresos, quiero insistir en la solvencia municipal, pues con los ingresos corrientes financiamos el gasto corriente y la inversión.

Concluyo mi primera intervención con una reflexión: estos son unos presupuestos que tienen vocación para hacer más y mejor ciudad, están enfocados en soluciones, en reforzar la igualdad de oportunidades, en invertir y transformar la ciudad, en generar certidumbre y confianza y atraer inversión, en mostrar una ciudad de Madrid que es pujante, que mira al futuro con optimismo y que sigue acogiendo oportunidades y dando respuestas a los madrileños. Son unos presupuestos que hablan de un Madrid en crecimiento que apoya a los ciudadanos y a las empresas mediante la inversión, su gasto social y una nueva bajada de impuestos. Unos presupuestos que quieren seguir transformando Madrid y hacer de Madrid una ciudad cohesionada. Son los presupuestos que creo que Madrid necesita y por eso pido su apoyo a los mismos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señora Hidalgo.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX la señora Cabello y un tiempo de quince minutos.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Muchas gracias, señor presidente.

Tengo que decir que hoy es un mal día para los madrileños y es que el presupuesto que presenta el Equipo de Gobierno trae la mayor subida fiscal en muchísimos años en el Ayuntamiento de Madrid, los madrileños van a tener que pagar un 11 % más en tributos, 332 millones de euros para sufragar ese presupuesto sostenible e inclusivo que nos ha presentado la señora delegada y con el que está tan de acuerdo el PP; un presupuesto que podía haber perfectamente presentado la señora Carmena o incluso la señora Maroto, porque de verdad que es un perfecto presupuesto tipo socialista.

Sí, señores, un presupuesto que trae la subida masiva de impuestos y de tributos...

(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).

Sí, señor, 332 millones de euros, no sé si le habían dado el dato.

..., y que viene reflejado por ese fanatismo de los impuestos verdes que nos ha dicho, además, la señora delegada que ha sido impuesta por el Gobierno y resulta que es que el tasazo de residuos, que va a suponer 298 millones de euros para pagar aquello que se estaba pagando ya con el IBI, resulta que es un impuesto, bueno, es una tasa, mejor dicho, que había sido acordada en Europa y, además, a la que no se ha opuesto el Partido Popular. Porque le tengo que recordar que lo que han presentado ustedes es una PNL, una PNL que no tenía ninguna validez jurídica, mientras que la proposición de ley que ha presentado el 8 de noviembre, que todavía está en trámite de aceptación de la mesa, tiene una modificación de la ley y no trae consigo quitar la obligatoriedad de la tasa, así que no nos cuenten cosas que no son ciertas.

Vamos a seguir con los ingresos.

Resulta que el IBI dicen que lo han bajado cuatro veces. ¿Qué habían negociado con nosotros para que el señor Almeida fuera alcalde? Bajarlo al 0,4. Esto supone este año solamente una bajada de 3,14 % por recibo, ¡una ridiculez!, mientras le van a subir a los madrileños 150 euros por recibo, que es un segundo IBI, con la tasa de residuos, resulta que ustedes lo que hacen es bajarle unos tristes 16 euros por recibo de 500 euros del IBI. Es una tomadura de pelo, una tomadura de pelo para los madrileños.

Y resulta que tenemos, por ejemplo, la plusvalía. Nos dicen que la plusvalía va a recaudar 435 millones de euros. ¡Anda!, que ya está bien que haya tenido que ser la señora Montero o Montoro —no, es María Jesús Montero, ¿verdad? Sí, María Jesús Montero, es que ya no me acuerdo porque como los confundo...—la que haya tenido que traer la rebaja de la plusvalía al Ayuntamiento de Madrid porque tenía la plusvalía más alta de España.

Bueno, seguimos. Los únicos beneficiados de los ingresos en el Ayuntamiento son los de las energéticas

que sorprendentemente resulta que, con su 1,5 %, por más que van incrementando los recibos, ellos siguen con su ingreso invariable de sus 50 millones.

Y le tengo que decir una cosa, señora Hidalgo, resulta que las multas dicen que están presupuestadas en 208 millones de euros. ¿Dónde está el principio de prudencia, ese que ha citado anteriormente? Porque tiene una sentencia encima de la mesa que a lo mejor tiene que ejecutar y a lo mejor tienen que pagar 300 millones de devolución de multas, cosa que ni presupuestan ni miran ni están poniendo nada en el fondo de contingencia.

Y ahora vamos con lo más interesante de todo. Nos han dado una cifra de presupuestos, pero que es el presupuesto no financiero, los 6.277 millones, pero es que hay una parte que no han citado, lo que no han citado es que van a pedir 220 millones de euros nuevos, porque no tenían suficiente con la tasa de residuos, no tenían suficiente con la plusvalía, no tenían suficiente con el IBI, y resulta que van a pedir 200 millones de euros en deuda pública. Ya está bien, ¿eh?, las multas, el IBI, el incremento del tasazo y encima 220 millones más de deuda pública.

(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).

Sí, sí, señor.

Así que asciende el presupuesto a 6.551 millones. Es que eso también hay que contarlo, hay que decirles a los madrileños que se lo han gastado todo, se gastaron el remanente de tesorería, han ido pidiendo préstamos cada vez que amortizaban, así hasta el infinito y más allá. ¿Por qué? Pues porque ustedes quieren gastar, gastar y gastar, así estamos.

¿Y qué tenemos en la parte de los gastos? Vamos a ver lo que tenemos en la parte de los gastos.

Capítulo 1, muy bien, es verdad que están contratando más bomberos o están sacando oposiciones de bomberos, de policía, eso es cierto, pero es que cuando llegaron ustedes al Ayuntamiento no llegábamos a 26.000 efectivos y ahora tenemos en la plantilla 31.799, pagamos en sueldos más de 2.000 millones de euros, si metemos el sector público empresarial tendríamos 43.629 personas trabajando en el Ayuntamiento de Madrid, más todas las externalizaciones, porque tenemos prácticamente el Ayuntamiento externalizado, y estamos digitalizando. ¿Se ha planteado este Equipo de Gobierno, en eso que ustedes llaman buena gestión, que a lo mejor no teníamos que meter tanta gente? ¿Por qué? Porque no todos son policías, porque hay una parte importantísima de trabajos administrativos que se están digitalizando y que a lo mejor se podían repensar los servicios para gastar un poco menos.

Miren un poquito a Milei, a ver qué va a hacer el señor Trump. Pues tendremos que reducir la Administración porque no podemos continuar creciendo de manera infinita con las plantillas; en aquello que es necesario, sí, pero en aquello que no es necesario, si nos estamos gastando dinero en digitalización, a lo mejor tendríamos que repensarnos y no seguir incrementando las nóminas del Ayuntamiento a estos niveles.

Y luego tenemos el capítulo 2, un capítulo también multimillonario. Capítulo 2 es el que paga a las empresas. Y vuelvo a lo mismo, ¿cómo puede ser que tengamos tantos funcionarios contratados y luego tengamos estudios y trabajos técnicos por 144 millones? Que es una auténtica barbaridad. Y es que cada vez que se hace un estudio se encarga a una empresa. La tasa de residuos, por ejemplo, ¿quién ha hecho el estudio técnico en la tasa de residuos? ¿Cuánto nos ha costado? Que, por cierto, el estudio técnico de la tasa de residuos, ya les vale, es un segundo IBI, donde coge todos los gastos y no descuenta absolutamente nada, se lo carga todo al pobre ciudadano, al pobre vecino de Madrid.

Y seguimos con los gastos financieros. Hemos dicho anteriormente que el señor Almeida desde que está en la Alcaldía se ha dedicado a pedir dinero. Sí, señores, este año 220 millones de euros más. ¿Cuánto podía haberse ahorrado el Ayuntamiento en caso de que no hubiera pedido tanto dinero el señor Almeida? Pues yo creo que, por ejemplo, en gastos financieros, que este año son de 98 millones, se podían haber ahorrado en intereses como 50 millones. Y es que la deuda del Ayuntamiento supera los 2.000 millones, cuando tendría que haber estado por debajo de los 1.400 con las amortizaciones que tenían que haber hecho si no hubieran pedido deuda nueva. Pero es que como les levantaron las reglas fiscales, aquí dijeron: Yo lo que hago es gastar hasta el infinito y para eso pido más dinero y más dinero; eso, como lo pagan los madrileños pues da exactamente lo mismo; y, si no, ya les pondrán luego una tasa de residuos; y, si no, les subirán el 11 % los impuestos a los madrileños. Pues así estamos, gastos financieros por 98 millones de euros.

La parte preferida: las subvenciones. Resulta que ustedes han dicho —bueno no lo ha dicho usted, pero se lo digo yo— que las nominativas parece que están bajando. Pero es que ustedes han descubierto una nueva modalidad para entregarle el dinero a quienes ustedes quieren. Les hemos presentado una enmienda para que, además, esa ayuda internacional que con tanta alegría se reparte a aquellos que ustedes deciden dársela —internacional— se les aplicara a los damnificados de la DANA. No la han aceptado, no, no, porque ustedes quieren dar dinero, como en la última Junta de Gobierno, al Chad, a las inundaciones del Chad. ¿Cuánto dinero, señor alcalde, le van a dar?

(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqüés).

Sí, sí, lo pone. Vayan y lo miran.

Y a Cruz Roja. Porque hemos creado un Estado paralelo con las ONG, porque así es mucho más fácil. Tú tienes un presupuesto que tiene una serie de controles, se lo das a las ONG, por ejemplo, a Cruz Roja, y ya ellas pueden contratar con quienes quieran: con Cáritas, con Cruz Roja, con Accem, con Faciam. Sí, señores, externalizamos los servicios en las ONG, que para eso ellos pueden subcontratar fuera de la Ley de Contratos del Sector Público. Así estamos.

El capítulo 4 tiene 566,42 millones y aquí, por ejemplo, está incluida la transferencia a Madrid Destino. Nosotros les hemos presentado también una

enmienda, porque se les da 500.000 euros a los promotores de la Fiesta del Orgullo, que son privados, ¿eh?, que no son públicos, para que ellos ganen dinero a costa del dinero de los madrileños. ¿Nos han aceptado la enmienda? Pues no.

¿Qué más cosas tenemos? El fondo de contingencia en el capítulo 5. ¿Ustedes han dotado el fondo de contingencia previendo que a lo mejor tienen que aplicar una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid? No parece, no parece. Es cierto que se paga con tesorería, pero es que ustedes también se han quedado sin tesorería porque también el remanente se lo han gastado. Es que no saben hacer otra cosa que recaudar y gastar, recaudar y gastar.

(Rumores).

Sí, señores; sí, señores.

(Rumores).

¡Sí, hombre, claro! Bueno, sí, se está pagando, evidentemente. ¿Es que con todo el dinero que tienen no van a pagar? ¿Es que con los 208 millones de multas no van a pagar? Es que están recaudando como si no hubiera un mañana.

(Rumores).

Sí, señores, sí, sí, con tesorería. Sí, sí, hay tesorería, por supuesto, ¡faltaba más!, y 200 millones de deuda que van a pedir nuevos.

Bien, en el capítulo 7 tenemos las transferencias a la Empresa Municipal de la Vivienda. Bien. A mí me parece bien —yo soy consejera de la Empresa Municipal de la Vivienda— que se haga vivienda pública, pero es que es una gota en el mar. Lo que tienen que hacer, señores del Equipo de Gobierno, es liberalizar suelo para que se puedan construir viviendas, porque por más de 10.000 viviendas que vaya a hacer la Empresa Municipal de la Vivienda es una gota en el mar, una gota en el mar, no se puede. ¿Cuánto era lo que habían prometido de viviendas, señor delegado de Vivienda?

(Observaciones del señor González López).

No puede ser.

Y, por supuesto, la compra, en el capítulo 8, de las acciones de la M-30. Estamos esperando, señora delegada, que nos diga exactamente cuál va a ser la operación, que nos dijeron que el 30 de noviembre nos iban a dar la documentación y la estamos esperando.

En fin, lo que tenemos es un muy mal presupuesto, por eso hemos presentado una enmienda a la totalidad, porque yo creo que lo primero que tienen que hacer ustedes es decir la verdad a los madrileños, decirles que este presupuesto va a ser el sablazo fiscal más grande que haya tenido Madrid en muchísimos años, que les van a pagar por una tasa de residuos donde ustedes hacen el Pimpinela, unos y otros, simplemente por el hecho de que no quieren asumir la responsabilidad de los impuestos verdes. Porque ustedes están de acuerdo con todos esos impuestos verdes, pero la realidad es que la bajada del IBI es ridícula y que la subida de los impuestos en Madrid es absolutamente insostenible; que el presupuesto de gastos tiene muchísimo gasto discrecional para contratos que se podían reducir, con un contenido

ideológico enorme, por ejemplo, en el gasto social, y que también se podía haber recortado de esa forma; que se están cambiando los vientos ya a la hora de gestionar, que tenemos algunas economías que iban muy mal como, por ejemplo, la argentina; que tenemos que aprender a reducir el gasto, y aprender aquello que nosotros les propusimos desde el primer día, que era hacer un presupuesto de una vez por todas en base cero, que no han querido hacerlo porque a ustedes lo que les gusta es gastar.

Y, sobre todo, hagan una cosa, por favor, díganles la verdad a los madrileños, díganles que les van a subir los impuestos, que no quieren recortar el gasto, que tienen mucho presupuesto ideológico y además que están haciendo un Madrid hostil para los madrileños, un Madrid sin libertad, un Madrid...

(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqüés).

Sí, sí, un Madrid sin libertad.

Cumpla la sentencia.

Gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista la señora López Araujo y un tiempo de quince minutos.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Buenos días.

Aquí estamos por sexto año, excepto uno, hablando de presupuestos; y por sexto año, excepto uno, nos hacemos la misma pregunta que es ¿dónde están los 34.000 millones que han tenido en estos últimos seis años para gastar y para invertir? ¿En qué han transformado la ciudad? ¿En qué está mejor esta ciudad que la que heredaron de la señora Manuela Carmena a la que culpan de todos los males? Pues se lo digo yo: en poco o en nada.

Es un presupuesto con más gasto, crece un 8 %, pero tiene menos soluciones. Es un presupuesto que no solo no gestiona el futuro de esta ciudad, sino que tampoco gestiona el presente. Mientras otras ciudades como París o como Nueva York se han transformado, ustedes nada, ustedes a los parches y al brillibrilli, señor Almeida.

Parece que quieren traer grandes eventos. Bueno, resulta que el Bernabéu —sus vecinos, señor Almeida—, regular. La Fórmula 1, esa de la que hablan, nos dio mucha alegría en su momento, pero por desgracia seguimos teniendo muchas dudas, y además de algún titular de periódico no nos dan ninguna información y mucho menos ninguna certeza. Por aquí sigue sobrevolando un fantasma, que es el fantasma de Valencia. Veremos lo que ocurre.

Con respecto a la movilidad siguen ustedes anclados en el siglo pasado: coches, coches y más coches. Señor Almeida, su apuesta por la movilidad ciclista se ha basado en construir estaciones de BiciMad pagadas con fondos europeos, pero se han olvidado de un pequeño detalle, que hacen falta carriles bici para ir

con ellas sin que andar en bicicleta sea un absoluto suicidio. Bueno, ya que le tengo pendiente, señor Carabante, le ha faltado otro, un poquito de mantenimiento, que nos tiene las ruedas de las bicicletas que cualquier día nos vamos a matar. En todo el tomo 5 no aparece la palabra carril bici ni una sola vez.

Autobuses. Cada día se quedan en cocheras cien autobuses, señor Carabante, porque ustedes no tienen conductores suficientes. ¿No les parece un despilfarro? De verdad, ¿no se dan cuenta de que las frecuencias de autobuses cada vez son peores en esta ciudad? Nada, ustedes a lo suyo.

Nos hablan mucho de natalidad pero se olvidan de tres pequeños detalles: primero, que no hay quien se pague una vivienda en esta ciudad, y mientras tanto ustedes no hacen nada; que no hay escuelas infantiles a las que llevar a nuestros niños, y en este presupuesto no van a construir ni una sola escuela infantil nueva; no hablemos de esos 11.600 niños y niñas que se han quedado sin plaza en una escuela pública en Madrid. Les hemos propuesto construir diez escuelas infantiles y nos han dicho que prefieren seguir con cero. Apuestan por becas a las escuelas privadas, con un pequeño detalle, que es que resulta que este presupuesto también baja un 7,9 %, 6 millones de euros menos. Es una extraña forma, señores del Partido Popular, de apostar por la natalidad, pero la verdad es que no nos sorprende, es matemático, cuántos más anuncios hacen es que menos presupuesto hay. Supongo que esto es porque al final los hechos hablan solos pero el humo requiere mucha publicidad.

Con respecto a la vivienda, verán, vivimos en una ciudad que tiene una emergencia habitacional y es su gran fracaso, señor Almeida, el suyo, pero, claro, tampoco nos sorprende, y es que ustedes son más del pelotazo.

Otra de humo: el Plan Reviva.

(Observaciones del señor González López).

Sí, sí, señor González, que también hay para usted. El Plan Reviva, año 2021, ¿cuántas personas se han beneficiado en esta ciudad?

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Ochenta, es decir, salimos a veinte personas al año en una ciudad de tres millones y medio de habitantes. ¡Qué gran éxito! Enhorabuena, un aplauso para ustedes, lo han hecho espectacular.

(Aplausos).

Sigamos con esas promesas electorales, señor Almeida.

Prometió 12.000 viviendas nuevas, ¿se acuerda? Se lo recuerdo yo, según el presupuesto de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo van a construir 206, es decir, a ese ritmo tardarán sesenta años en cumplir la promesa. Bueno, vamos a creemos su nota de prensa, esa en la que dicen que van a construir 860 —me lo voy

a creer, soy buena persona, estamos en Navidad, voy a hacerle ese regalo—, tardarían catorce años.

Le voy a recordar una cosa, señor Almeida, aquí los mandatos tienen solo cuatro años, el único problema es que toda su política de vivienda consiste en boicotear una ley de vivienda estatal, que ya está demostrando resultados en Cataluña, favorecer la especulación urbanística y deshacerse de parcelas —cuarenta y cuatro este año— en las que podrían construir 1.576 viviendas protegidas; se lo repito, 1.576 que tampoco van a ser. Mientras tanto, también se niegan a proteger la vivienda protegida —valga la redundancia—, a blindarla, para que no suceda nunca más eso de que se construyan con dinero público y vayan a parar a manos de fondos buitres. Se lo acaba de recordar el Supremo, no sé si tiene algo que decirle, señor Almeida.

Y una tercera pata al hilo de esta natalidad, que es que en esta ciudad, climáticamente hablando, se pueda vivir. Mientras tanto, ustedes recortan las inversiones en medio ambiente, no destinan ni un solo euro a adaptar los edificios municipales a las olas de calor, incluso dejan sin un solo euro de inversión las inversiones en colectores y alcantarillado. Luego vendrán las inundaciones, señor Almeida, y usted se preguntará que qué ha pasado.

¿De verdad les han comprado tanto el discurso negacionista climático de VOX? ¿De verdad no se han dado cuenta que las olas de calor cada vez van a ser más frecuentes igual que todos los episodios meteorológicos adversos, señor Almeida, señor Carabante? ¿No se dan cuenta? Y de nuevo les hablo de París, de una ciudad que tiene un plan estratégico para adaptar la ciudad al cambio climático. Y aquí, en Madrid, su palabra favorita, señor Almeida: nada.

Han aprobado un presupuesto que ni reequilibra ni ilusiona. La principal novedad —iguau, novedad!— es el soterramiento de la A-5. Nos parece muy bien, estamos muy contentos con el soterramiento de la A-5, otro ejemplo con el que inundaron marquesinas como aquel de que iban a derogar Madrid Central y que ha tenido que pasar otro mandato para que empiecen, eso sí, a su manera, tarde y mal: se olvidan ahí de 700 metros, que debe ser que son menos madrileños.

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Igual que se olvidan, por cierto, de nuevo, un año más del scalextric de Puente de Vallecas. Ambos tenían una cosa en común, que durante un tiempo fueron inviables, o al menos eso decía su hermano, señor Carabante. Nosotros creemos que solamente es una cosa: falta de voluntad. Y ahí siguen.

Incluyen otra cosa, incluyen algo que está por aquí muy cerquita, que es un presupuesto para iniciar las obras del bulevar de Cibeles-Alcalá, su gran nueva promesa de este mandato, que está bien pero que se queda corta. Nosotros, los socialistas, en Madrid Próximo llevábamos una propuesta que no solamente se limitaba a ese trocito sino que peatonalizaba también todo el paseo del Prado, el Paisaje de la Luz. Y no solo

eso, sino lo que para nosotros es más importante, lo llevábamos a toda la ciudad con esos ejes cívicos y con esos espacios saludables, porque para los socialistas no hay madrileños de primera y madrileños de segunda, y para ustedes sí.

(Aplausos).

Dicen y hacen poco, claro, que este es un presupuesto social; hay un pequeño problema mínimo, sin importancia, y es que el gasto baja —mínimo—, tenemos 12 euros menos por habitante que en otros años. De las pocas cosas que suben, fíjese usted, es la ayuda a domicilio, el único problema es que sube menos con la media, con lo cual, en términos relativos, la verdad es que baja. Y ahí fuera tienen el resultado de sus políticas, les estaban esperando a la entrada, no sé si les vieron, se les veía bien, ¿eh? La verdad es que se les veía bien.

(Aplausos).

Es más, les digo una cosa, cada Pleno le recibe un servicio diferente, cada Pleno le recibe un colectivo diferente. ¿Y saben qué le reivindican? Muy sencillo: dignidad, mejores condiciones para realizar mejor su trabajo. ¿Y ustedes qué hacen? Sus cuatro letras favoritas: nada.

Verán, es un presupuesto que también es menos solidario, eliminan la subvención a Unicef y eliminan la subvención a Acnur. Y me dicen que no, que no pasa nada, que ustedes la van a sacar. Y digo yo: hombre, si total la van a sacar, ¿por qué no la meten desde el principio en el presupuesto? ¿Por qué no se comprometen? ¿Por qué no hacen las cosas bien? Bueno, también es verdad que eso tampoco les gusta mucho.

Reequilibrio territorial, hablan mucho de reequilibrio territorial. Verán, resulta que también crece por debajo de la media, un 3,2 frente a ese 8 %. Hombre, sorprender no sorprende, ustedes aquí a luchar contra las desigualdades no han venido, tampoco venimos nosotros aquí a exigirselo, ustedes son más de defender a los poderosos, pero, hombre, al menos tengan la decencia de no venir aquí a sacar pecho porque, es que, de verdad que clama al cielo. Madrid es una ciudad donde las desigualdades crecen, porque el humo y los publirreportajes no las reducen.

Dicen que sube la inversión en los distritos Sures. Oye, pues yo me he puesto a echar un calculito de cómo va la inversión territorializada en estos distritos y resulta que en la gran mayoría de los distritos esta inversión territorializada baja; baja en Villa de Vallecas, en Carabanchel, baja en Puente de Vallecas, en Moratalaz, baja en Vicálvaro, baja en San Blas y baja en Usera. Solo sube un poquitín de nada en Villaverde, 3 millones de euros; y, claro, sube un muchitín en Latina, con un matiz, que solamente sube por el soterramiento de la A-5, pero olvidan el resto de las necesidades de ese distrito, que son muchas; y con otro pequeño matiz, que vuelven ustedes a las medias, esto que tanto les gusta y esto de lo que hablaremos después de la gestión de la tasa de residuos, que resulta que es que las medias tampoco cierran las brechas ni las desigualdades.

Verán, es un presupuesto por distritos que también crece menos que la media. Ustedes nos hablan mucho de desconcentración, mucho, y como siempre, cuanto más hablan, menos hacen; en este presupuesto destinan un 14,1 %. Nos lo han escuchado, lo repetimos y lo reiteraremos, los socialistas creemos que nunca debería ser menos de un 25 % con sus competencias anexas, porque creemos que la gestión cuanto más cercana al ciudadano más eficiente será.

Vamos a hablar un poquito de ordenanzas fiscales que tanto nos gustan. El IBI, vuelven a bajar el IBI, muy bien, beneficiando más a quien más tiene. Si hacemos un cálculo de cuánto se han beneficiado los madrileños desde que están ustedes en el Gobierno, pues depende del distrito, claro, en San Cristóbal se han ahorrado 47 euros al año; en Goya se habrán ahorrado 1.050. Luego me dirán que es mentira esto de que beneficia más a quien más tiene, pero los números dicen lo contrario.

De nuevo siguen sin implantar el IBI social, una medida que se aprobó por unanimidad en este Pleno, que implantaron dos veces en el presupuesto y no ha conseguido poner en marcha ninguna.

Un presupuesto que tiene una gran novedad, que es la tasa de residuos. Una tasa que ustedes pedían a gritos —ustedes ya lo saben porque eran consejeros desde la Comunidad de Madrid—, de la que ahora reniegan y con la que de nuevo no han hecho los deberes y eso hace que sea imposible adaptarla por la cantidad de personas que viven en el domicilio; que sea imposible saber cuánto genera cada zona, y por eso el barrio del Aeropuerto resulta que misteriosamente genera diez veces más residuos que otros barrios de Madrid; han sido incapaces de adaptarlo por renta. Y, luego, eso sí, nos alegramos, gracias, por lo menos han tenido la decencia de convertir un imposible en posible, que es eximir del pago de la tasa a los beneficiarios del ingreso mínimo vital.

Un presupuesto de nuevo en el que no se incluyen los 800 millones de euros que cada año nos debe la señora Ayuso por competencias que ejecuta este Ayuntamiento y que no deberíamos porque debería ejecutar la Comunidad. Hoy ya se ha puesto un poquito la venda antes de la herida, señora Hidalgo; luego, en la réplica, hablaremos un poquito más. A mí solo me gustaría lanzarles la reflexión de imaginense todo lo que podríamos hacer con ese dinero, en concreto, de entrada, 5.000 viviendas más.

Verán, estamos convencidos de que este no es el presupuesto que Madrid necesita y por eso hemos presentado una enmienda a la totalidad, pero también hemos intentado mejorarlo con 198 enmiendas parciales que movían 150 millones de euros y que nos hemos sentado a negociar con ustedes. Y este año les reconozco que han sido más generosos que otros años, y se lo agradezco, nos han aprobado más o menos en sus términos o modificándolas 17 enmiendas. No está mal, el único problema es que cuando juntamos los importes son 2.100.000, es decir, el 1,33 % de lo que los socialistas pedíamos. Yo se lo agradezco, pero, hombre, con este alarde de generosidad no pretenderá que le aprobemos el presupuesto, digo yo.

Presentamos enmiendas, en concreto, de 25 millones de euros para vivienda, y ustedes han dicho que no. Por cierto, hablando de vivienda nos sorprende que a la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo parece que le sobran 16 millones de euros, icon la que está cayendo! Presentábamos 15,7 millones de euros para drenaje, para zonas verdes, para reducir olores en Valdemingómez, para que Madrid esté más limpio; y ustedes nos dicen que no. Queríamos más espacios de igualdad para que por lo menos cada distrito tenga uno; nos han dicho que no. Queríamos mercados municipales nuevos; nos dicen que no. Queríamos viveros de empresa; nos dicen que no. Queríamos reformar el Pabellón de las Bancadas; nos dicen que no. Queríamos que el Museo de Arte Contemporáneo tuviera más piezas; nos dicen que no. Eso sí, en cultura no nos han dicho que no a todo, nos han dado 10.000 euros para gigantes y cabezudos; menos da una piedra. Cero euros para nuestras enmiendas sobre turismo, sobre deportes, sobre seguridad, emergencias, sobre políticas LGTBIQ+. También les digo, más vale que al deporte de base de esta ciudad le toque la lotería, porque como estén esperando por sus presupuestos, van apañados.

Por cierto, señor Almeida, prometió usted una reunión con los portavoces y ahí los tiene todavía esperando, si no cumple con su palabra en eso, no sé qué pueden esperar los vecinos de Madrid.

Y remato. Créanme que nada me gustaría más que subir a esta tribuna y decir: por fin, por fin lo han entendido, por fin han aprobado unos presupuestos sociales, por fin apuestan por la vivienda pública de alquiler, por fin han apostado por la cultura y por llevarla a los barrios, por fin han apostado por el reequilibrio territorial, por fin han apostado por una movilidad sostenible, por fin han decidido transformar esta ciudad y darle este salto de modernidad que necesita. Pero siento decirles que el año 2025 tampoco va a ser ese año.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Ladra y un tiempo de quince minutos.

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Gracias, presidente.

Bueno, nos hubiera gustado iniciar este Pleno con el minuto de silencio que hemos solicitado desde Más Madrid para nuestra vecina Marisa Paredes, pero lamentablemente por la derecha esto no ha sido posible.

(Aplausos).

Intervengo hoy en nombre del Grupo Municipal Más Madrid para presentar nuestra enmienda a la totalidad al proyecto de presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid para 2025, un presupuesto de 6.277 millones de euros que lamentablemente representa otra oportunidad perdida para nuestra ciudad. Una oportunidad perdida no solo para transformar Madrid, sino también para proteger a las familias trabajadoras, dar soluciones al principal problema de esta ciudad que es la vivienda, adaptar la

ciudad al cambio climático o generar oportunidades de empleo y reforzar los servicios públicos en todos los barrios de esta ciudad, también en el sur. Y digo otra porque ya van seis años en los que el Gobierno del señor Almeida ha renunciado a hacer de Madrid una ciudad mejor para las madrileñas y madrileños.

Presumen de aumento presupuestario, pero esto no tiene ningún mérito. ¿Por qué? Porque se sustenta en dos pilares, ninguno de ellos resultado de su buena gestión en las cuentas públicas: el tasazo de basuras impuesto a la ciudadanía y las transferencias del Gobierno de coalición progresista.

Permítanme que me detenga en las transferencias del Estado. Ustedes siguen con el raca raca de que el Gobierno de España ahoga a Madrid, pero eso sencillamente es mentira. Dato mata relato, señor Almeida, y los datos hablan claro, ustedes no han tenido reglas fiscales, pueden gastar lo que quieran y el Estado les da más dinero que nunca para que lo hagan. Durante su gobierno el dinero que llega de la Administración central ha alcanzado máximos históricos, un 50 % más, 800 millones desde el inicio del mandato, este mismo año aumentan en casi 200 millones más y a esto hay que sumar los fondos europeos que han recibido estos años.

Hablemos del tasazo, un impuesto que pretende recaudar 300 millones de euros sin que el Ayuntamiento haya puesto ni un solo servicio que permita a la ciudadanía mejorar la gestión de sus residuos. No hay mecanismos para identificar quién gestiona mejor, quién hace un mayor esfuerzo en la separación y el reciclaje; aunque lleves tus residuos al punto limpio, aunque utilices el cubo marrón da igual, pagarás igual que el resto de tu barrio. Por no haber, Madrid no tiene ni estrategia de residuos, por tanto, este tasazo es únicamente responsabilidad de este Gobierno y de su incompetencia en la gestión de los residuos de nuestra ciudad que ahora nos traslada a todas y todos los madrileños.

Un tasazo que no cumple con el principio de «quien contamina paga», que no incorpora criterios de progresividad y que no toma en consideración el reequilibrio territorial. Y no, señor Almeida, no engañen, la supuesta compensación de una rebaja del IBI de 31 millones es claramente insuficiente.

Y por si estos 500 millones de euros más que les vienen dados fuera poco, ¿qué hacen ustedes? Vender suelo público y endeudarse, en plena emergencia habitacional siguen vendiendo suelo disponible para construir vivienda pública. Hasta ahora han malvendido suelo público por 175 millones de euros, este año 100 millones más, y siguen endeudando a las madrileñas y madrileños, en 2025 pagaremos casi un millón y medio más en intereses de su deuda, desde 2020 hemos acumulado 110 millones de euros más de deuda. ¿Y todo esto para qué? Pues básicamente para hacer regalos fiscales a los que más tienen, para beneficiar a los que ya tienen todo.

Pero lo que de verdad cuesta entender, señora Hidalgo y señor Almeida, es en quién, ¿en quién piensan cuando elaboran este presupuesto? ¿Qué problemas piensan que tiene la gente sencilla y normal de la ciudad de Madrid cuando deciden en qué gastar?

Desde luego no piensan en las familias y en los jóvenes, que son incapaces de encontrar una vivienda en la que vivir en la ciudad de Madrid, porque si no lo saben, que es posible, les recuerdo que la vivienda es el principal problema de nuestra ciudad. Los datos son alarmantes, los precios de compra crecían al 20 % durante el mes de noviembre; los alquileres han subido un 16 % en el último año. Una madrileña paga un 48 % más en alquiler que en el resto de España, 450 euros más cada mes. Las familias madrileñas se dejan un 40 % de sus ingresos en pagar el alquiler. ¿Y ante esta crisis cuál es su respuesta? ¿Cuál es la respuesta del Gobierno de Almeida? Reducir el presupuesto para la construcción y compra de vivienda un 34 %, 50 millones menos, cuanto más suben los alquileres, menos le importa la vivienda en la ciudad de Madrid.

(Aplausos, observaciones del señor González López).

Sí, señor.

Su plan para 2025 contempla finalizar dos promociones y adquirir 30 viviendas más, es un plan que carece totalmente de ambición y de sentido de la realidad. Dos promociones, dos, con la que está cayendo, se les debería caer la cara de vergüenza.

Comparemos con otras ciudades, Madrid destina 41 euros por habitante al año en políticas de vivienda; Barcelona, 125; Londres, 133; París, 318; Berlín, 486; y Viena, el modelo al que deberíamos aspirar, más de 780 euros. La diferencia es abismal y reveladora: estamos a la cola en inversión en vivienda y a la cabeza en jóvenes sin poder independizarse a los 30 años. Por eso, desde Más Madrid proponemos incrementar el presupuesto destinado a vivienda al menos un 30 %...

(Observaciones del señor González López).

Hicimos todo lo que están sacando ahora.

..., un 30 % progresivamente cada uno de los próximos tres años.

Por tanto, está claro que no piensan en las familias ni en los jóvenes ni en muchas personas migrantes que buscan una vivienda para vivir en la ciudad de Madrid, pero tampoco piensan en las familias trabajadoras madrileñas ni en las niñas y niños de esta ciudad cuando reparten los millones en estas cuentas públicas.

No solo no proyectan ni una escuela infantil nueva, sino que eliminan cinco que ya estuvieron presupuestadas: la de Fúcar, la de Raimundo Fernández Villaverde, la de Pajaritos en Retiro, la de San Fermín y la de Salamanca. Reducen cinco millones y medio las ayudas a familias y prestaciones en servicios sociales, a los que se suma un descenso de un millón y medio de euros en distritos. No hay incremento en políticas de apoyo a la crianza ni en conciliación ni en educación ni en formación afectivo-sexual.

¿Saben lo que es una política de vivienda y familias? Es construir una escuela infantil en cada barrio, es garantizar la gratuidad al comedor escolar para todas las niñas y niños de la ciudad de Madrid, es aumentar las becas, es acimatar las aulas de los colegios al calor, es poner sombra en los patios. Eso es una política de infancia y familias y no su verborrea natalista. Eso y apoyar a todas las mujeres que nos

ayudan a conciliar y a cuidar, como las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio. Bienvenidas a este Pleno.

(Aplausos).

Que están en huelga por su dejadez para firmar un nuevo pliego que garantice sus derechos, como es cobrar un sueldo digno. ¿Sabe cuánto cobran estas mujeres, en el mejor de los casos, cuando tienen un contrato a jornada completa, que es difícil? Pues 1.084 euros brutos al mes. ¿Realmente creen que se puede vivir con este salario en la ciudad de Madrid? ¿Merece cualquier persona que trabaje en una contrata para este Ayuntamiento de Madrid cobrar ese dinero? Todo nuestro apoyo a su huelga y a sus reivindicaciones. Sin ellas esta ciudad no se mueve, sin ellas 90.000 personas tendrían una vida mucho peor en nuestra ciudad. Hay que erradicar los salarios de miseria de los servicios municipales, nadie debería cobrar menos de 1.500 euros si trabaja para el Ayuntamiento de Madrid.

En general, el presupuesto de servicios sociales, incluida la ayuda a domicilio, se reduce un 3 %, casi 3 millones de euros menos en una ciudad donde el 20 % de la población está en riesgo de pobreza o exclusión social, una ciudad que crece y que no tiene ningún problema presupuestario.

Presumen de aumentar el gasto social, pero el mejor gasto social, señora Hidalgo, es el que se ejecuta. Desde el inicio del Gobierno de Almeida el grado de ejecución del gasto social ha caído un 15 %. Comparemos: en el mandato de Manuela Carmena no solamente aumentamos el gasto social un 73 %, sino que el grado de ejecución medio alcanzó el 86 %.

Veamos entonces, a la hora de elaborar este presupuesto no piensan en los jóvenes ni en las familias trabajadoras ni en las niñas y niños ni en las personas migrantes, pues tampoco piensan en los vecinos y vecinas de los barrios del sur, a los que siguen abandonando en este presupuesto.

En general, las inversiones en la ciudad de Madrid han caído un 16 % durante el mandato del señor Almeida. La inversión por habitante ha pasado de 351 euros en 2018 a 246 euros en 2025, casi 100 euros menos por habitante.

Los proyectos nuevos en este presupuesto suponen tan solo 35 millones de euros porque todos los demás, todos, vienen arrastrando año tras año.

Hay 13 distritos que tienen menos inversión que el año pasado y algunos como Barajas, Centro, Retiro y Tetuán se quedan a cero. Cero escuelas infantiles nuevas, cero espacios de igualdad nuevos, cero centros juveniles nuevos, cero escuelas de música nuevas, cero centros deportivos nuevos, cero equipamientos culturales nuevos. Y así podría seguir varios minutos más.

En particular, las inversiones en el área de Cultura caen un 6 %. La cultura en Madrid seguirá un año más sin tener el incremento presupuestario recomendado por las instituciones internacionales, al menos un 5 % del gasto total. La conservación de patrimonio cultural se reduce un 17 %. Las subvenciones a artistas individuales se reducen un 10% y las ayudas a

entidades culturales sin ánimo de lucro se reducen un 3 %.

El presupuesto destinado a reequilibrio territorial crece un escaso 5 %, por debajo de la media, y siguen reduciendo el presupuesto destinado a los 39 barrios más vulnerables que acumula en su mandato una bajada del 25 %. Abandono absoluto.

La desigualdad entre distritos es sangrante: en Puente de Vallecas se invierte una cuarta parte que en Arganzuela; en Carabanchel se invierte una quinta parte que en el barrio de Salamanca.

Y no solo no dan respuesta a los problemas de las madrileñas y madrileños, sino que tampoco dan respuesta a los retos a los que se enfrenta nuestra ciudad, su negacionismo estructural se lo impide.

Hablemos primero de su negacionismo climático. Su gran apuesta por la movilidad sostenible es hacer 57 metros de carril bici, ¿de verdad, 57 metros?

(Aplausos).

Y en plena emergencia climática reducen un 33 % la inversión en zonas verdes. Esta es su idea de adaptar la ciudad a cambio climático.

Tampoco veremos en 2024 el desmontaje del scalextric en Vallecas y Retiro, y la demandada reforma de calles tan emblemáticas como Bravo Murillo o Santa María de la Cabeza.

Al negacionismo climático se suma su negacionismo a cualquier avance en materia de derechos y libertades. Siguen sin dotar adecuadamente a la red de atención a las víctimas de violencia de género, que es la herramienta principal para luchar contra la violencia machista en esta ciudad. Con el sistema de atención totalmente colapsado, prevén un aumento de 50 víctimas atendidas en el SAVG 24 horas, el mismo número de mujeres acogidas en los recursos y el mismo número de menores, cero incrementos. ¿Pero cómo van a atender el aumento de víctimas con los recursos completamente colapsados? Todo nuestro apoyo a las trabajadoras de la red de atención a las víctimas de violencia de género en su lucha por tener los recursos necesarios para poder realizar su trabajo en unas condiciones dignas.

(Aplausos).

Y, por supuesto, las subvenciones nominativas de 2025 vuelven a dejar fuera a las principales organizaciones del colectivo LGTBIQ+, igual que los años anteriores, así como a los organismos internacionales de desarrollo que implementan la Agenda 2030, mostrando un negacionismo igual que la ultraderecha. Y esto pasa también por eliminar en pleno genocidio de Gaza las ayudas a Acnur y a la Unrwa.

(Aplausos).

Eso sí, eliminan las subvenciones nominativas a estos colectivos, pero aumentan las subvenciones directas, las subvenciones a dedo a otras organizaciones más afines, como puede ser la Cámara de Comercio de Madrid o a CEIM, que han visto desde 2019 cómo sus ayudas aumentaban un 150 % y un 200 %, respectivamente.

Pero volvamos a mi pregunta inicial, ¿en quién piensan cuando diseñan este presupuesto? ¿Saben en quien sí piensan? Piensan en las grandes fortunas a quienes no dejan de hacer regalos fiscales presupuesto tras presupuesto, y llevamos más de mil millones de regalos fiscales desde 2019.

Piensan en el capital inversor más especulativo a quien ponen una alfombra roja para que compre casas, edificios completos de viviendas, oficinas, lo que sea para hacer más hoteles de lujo, más apartamentos turísticos. Un capital que no piensa en crear empleo en nuestra ciudad, sino en generar cuanta más rentabilidad mejor, puramente extractivo. Porque si piensan en crear empleo pensarían, por ejemplo, en nuestro pequeño comercio que ve cómo cada cuarenta y ocho horas cierran cinco tiendas en Madrid. En nuestra ciudad hoy hay más de 40.000 locales comerciales cerrados, pero ustedes prefieren reducir las ayudas un 5 % en este presupuesto, 450.000 euros menos para el pequeño comercio de esta ciudad.

Piensan también en el turista, pero no en cualquier turista, en el turista de lujo que gasta en el barrio de Salamanca, compra en Ortega y Gasset y duerme en Canalejas. Al resto de turistas les dejan los miles de pisos turísticos ilegales que sigue habiendo en nuestra ciudad y que se expanden como una mancha de aceite del centro al resto de los barrios expulsando a las familias trabajadoras de la ciudad. Eso sí, de tasa turística no hablemos.

Piensan también en todos los promotores de eventos y sociedades que se forran convirtiendo Madrid en un decorado lleno de las mismas franquicias, los mismos espectáculos, las mismas tiendas, las mismas experiencias —esta palabra que les fascina— que cualquier otra ciudad europea.

En definitiva, señora Hidalgo y señor Almeida, nos presentan hoy un presupuesto que piensa en todo menos en las vecinas y vecinos de nuestra ciudad, nos presentan un presupuesto digno de una ciudad sin madrileñas ni madrileños, por eso votaremos en contra.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Hidalgo y un tiempo de catorce minutos y cuarenta y nueve segundos.

La delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda y secretaria del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** Gracias, señor presidente.

Señora Ladra, cuando hacemos los presupuestos pensamos en los 3.460.491 madrileños que viven en esta ciudad, en eso pensamos.

(Aplausos).

Realmente en hacer eso y las políticas a las que nos hemos comprometido taxativamente en nuestro programa electoral, que ha sido avalado por la mayoría de todos esos madrileños.

Señora López Araujo, me tiene usted impactada, tengo que reconocerlo, ¿formar parte de la ejecutiva sanchista implica perder el rigor? No ha dicho usted aquí hoy ni una sola cosa que se aproxime a la realidad.

(Aplausos, rumores).

Y, señora Cabello, usted ha mentido aquí hoy. Nosotros no hemos hecho ningún sablazo fiscal. Dígame un solo impuesto municipal, un solo impuesto municipal en el cual hayamos este año subido y que no hayamos seguido nuestra política fiscal de la bajada progresiva de impuestos.

(Aplausos).

Es más, le voy a decir una cosa, ha utilizado usted torticeramente los números porque no sabe, por ejemplo, ha dicho: Sube el impuesto de plusvalía. ¿Usted no sabe que el año pasado teníamos 75 millones reconocidos en fondo de contingencias por devoluciones y este año 26? Hombre, yo le digo que, por favor, se miren bien los números. ¿O tampoco sabe que han entrado en materia de IBI nuevas casas a pagar IBI? No hemos tomado ni una sola decisión que implique subida de impuestos, aparte de la impuesta evidentemente por la ley que ha supuesto el tasazo. Con lo cual, lo único que le ruego es rigor.

Y, señora López Araujo, las críticas de todos los años. Mire, yo estoy un poco harta del tema de los 34.000 millones, y yo le voy a decir una cosa en relación con los 34.000 millones, lo primero es que los presupuestos que aprobamos los ejecutamos, cosa que no solía ser habitual en esta Casa, hemos llegado a ejecuciones del 92 %.

(Aplausos).

Y lo segundo y más importante es que nosotros con esos 34.000 millones, le voy a decir, hemos dotado prácticamente en materia de personal los 4.400 puestos que estaban sin dotar, que ustedes tenían sin dotar. Hemos dignificado los cuerpos operativos y hemos mejorado las condiciones laborales. Hemos reforzado las plantillas de los servicios municipales, sí, señora Cabello, de los servicios municipales como la Policía, como los Bomberos, como los distritos, como los servicios sociales. Hemos puesto en marcha un nuevo modelo de servicios sociales con más citas, más recursos, incorporando educadores sociales y psicólogos, y estamos extendiendo la gratuidad de la teleasistencia a menores de 88 años.

En enero, quince nuevas personas estarán en los equipos de calle atendiendo a los más vulnerables. Hemos reforzado las plazas en los centros de servicios sociales. Hemos incrementado las becas de comedor. Y hemos aprobado el Plan de Natalidad. Hemos reforzado los contratos de limpieza y mantenimiento de zonas verdes, que han crecido un 58 % y un 70 %. Hemos renovado la flota de la EMT con autobuses eléctricos, lo que le permite alcanzar la flota cien por cien verde. Hemos aprobado una estrategia de empleo a cuatro años en Madrid dirigida a incentivar la empleabilidad de las personas que están buscando un empleo. Hemos destinado —escúchenme la cifra— 860 millones de euros a la construcción de 4.300 viviendas en 54 promociones.

Durante el primer mandato de José Luis Martínez-Almeida ejecutamos 48 nuevos equipamientos. Esos ceros se los puede ahorrar, ha estado buscando, señora Ladra, dónde le encajaba el cero este año. Realmente ahora mismo ese número de equipamientos se eleva a 56 y durante el año 2025 actuaremos en 45 nuevos equipamientos en la ciudad.

Todo ello a la vez que hemos permitido que los madrileños se ahorren más de mil millones de euros en impuestos entre 2020 y 2025. Y hemos devuelto más de 530 millones de euros a los madrileños en materia de plusvalía tras la última sentencia del Tribunal Constitucional.

Y, además, y me puedo ir a indicadores porque en principio las palabras se las lleva el viento y ustedes me pueden decir que esto lo digo yo, pero lo cierto es que hay datos que ponen de manifiesto lo que se ha hecho en estos años desde que el señor Martínez-Almeida es alcalde.

Mire, desde que llegamos al Ayuntamiento, el empleo, es decir, la afiliación a la Seguridad Social, ha crecido en 340.956 personas, un 16,9 % frente a un 9,73 % de España. La población activa, que tiene un impacto importantísimo en el crecimiento potencial, y usted lo sabe, señora Maroto, está en el 17,19 % y ha crecido el triple que en el resto de España.

El gasto social, claro que se ha incrementado! El gasto social se ha incrementado un 30 %, señores concejales, un 30 %, y eso habiendo crecido la población en más de 200.000 habitantes.

Madrid cumple por tercera vez consecutiva con la directiva de calidad del aire. Es la segunda ciudad del mundo en empleabilidad. Destaca como la región más competitiva en términos económicos. Lidera la renta per cápita con 53.738 euros, que está por encima de la media nacional, 30.968, y por encima de la media de la Unión Europea.

Apostamos por la igualdad real, porque les diré que de las cosas que más orgullosos nos sentimos es que por primera vez en este Ayuntamiento hay personas con discapacidad intelectual que son funcionarios de carrera y que están trabajando; por tercera vez vamos a abordar en el año 2025 la tercera oposición.

Y sabiendo que queda camino por recorrer, señora Ladra, la tasa de riesgo de pobreza en la región ha bajado 3,2 puntos desde el 2018, situándose en el 12,9 % en España, ha bajado 1,3 puntos alcanzando el 20,2 %; 20,2 %, 12,9%. Con lo cual, de verdad, dejen de decir cosas que no son verdad.

Queda mucho por hacer, está claro, pero lo que está claro es que hemos conseguido con nuestro modelo de ciudad que Madrid sea una de las mejores ciudades del mundo para vivir y trabajar, una ciudad dinámica que impulsa el crecimiento de todo el país. Con lo cual, creo que por lo menos, aunque a ustedes no les convenza, tengo el convencimiento pleno de que en el acta y cuando se lean los datos quedará demostrado lo que hemos hecho, señora López Araujo, con esos 34.000 millones.

Yo lo de que Sánchez nos financia el presupuesto, ¿qué quiere que le diga? O sea, los presupuestos lo

financian los impuestos de los ciudadanos, vamos a empezar por ahí.

(Observaciones de la señora López Araujo).

Sí, lo ha dicho la señora Ladra esta vez, no lo ha dicho usted, lo ha dicho la señora Ladra.

Los ingresos del Estado no son un privilegio que nos haga el señor Sánchez, es lo que nos corresponde según la norma, y le diré que crece en un 3,4 %, bastante menos que el resto, del 60 % de los ingresos del Ayuntamiento. Y que el Gobierno del señor Pedro Sánchez no ha tenido con Madrid ni una sola deferencia en relación a ser la capital de España ni con los ayuntamientos en el covid ni en Filomena. Hemos ido a los fondos europeos como cualquier otro Ayuntamiento, con lo cual, ni una sola deferencia.

En el reequilibrio territorial, creo que les he contestado anteriormente con las cuantías, un 3,2 % más que en el año 2024 y casi 34 millones de euros más. Ustedes consideran que no trabajamos intensamente por el reequilibrio, pero les voy a dar un dato que quizás les llame la atención, el distrito con más paro de Madrid tiene menos paro que la media de España, con lo cual, me parece que es un dato importante de cara a medir la igualdad.

(Aplausos).

En cuanto a que solo bajan el impuesto a los ricos, señora López Araujo, ¿realmente es tan difícil entender cómo es el IBI, cómo son los impuestos municipales, que no pueden tener en cuenta las condiciones personales? Vamos a ver, ¿usted hizo política antiprogresiva, ustedes la hicieron, cuando han tenido durante un tiempo bajado el IVA a determinados productos? ¿Le podían bajar el IVA a los pobres y no a los ricos? No, porque la configuración del impuesto lo impide, con lo cual, el IBI no permite las condiciones personales tenerlas en cuenta. Lo que sí le digo es que el 75 % de las casas en Madrid tienen un valor catastral inferior a los 150.000 euros, con lo cual, mantenemos una política en la cual se benefician todos, absolutamente todos los madrileños.

Y, como le decía, hemos puesto la tasa por obligación, por imperativo, porque el Ayuntamiento de Madrid cumple la ley, es una tasa que no nos gusta, con la que estábamos en contra, pero que la hemos puesto y también hemos hecho lo de la renta mínima de inserción en las familias numerosas.

Vivienda, cómo sacan pecho, ¿verdad?, de la vivienda, parece que son los fantásticos hacedores de vivienda. Coincido con ustedes en que es uno de los mayores problemas de esta ciudad y por eso la Corporación actual ha dedicado todo el trabajo y todo el impulso que hemos sido conscientes y ha sido posible. Pero como siempre ven ustedes la paja en el ojo ajeno, eso sí, en la nuestra, en la suya no, nunca nadie en la historia del Ayuntamiento de Madrid ha invertido los 860 millones de euros a los que hacía referencia y va a llegar a finales del año 2025 a tener 10.000 viviendas en el parque de viviendas en alquiler; no se había alcanzado la cifra de 10.000 viviendas nunca.

(Aplausos).

Y, como dije, un 40 % de incremento en ese campo de la vivienda. A todo esto, tenemos que añadir los desarrollos urbanísticos. O se incrementa la oferta de la vivienda o no va a haber manera de solventar el problema de la vivienda, con lo cual, el esfuerzo que se está haciendo en materia de urbanismo para desatascar todos los desarrollos es algo que va a tener una incidencia positiva sin duda en la vivienda.

Y, además, hemos puesto en marcha 2.200 viviendas en colaboración público-privada, es decir, se le da el suelo en el margen del privado y, a partir de ahí, ellos consiguen o hacemos que durante un número importante de años los precios sean no precios de mercado, sino mucho más bajos, y ligados con la renta que existe en cada uno de los distritos. Me parecen medidas muy importantes en materia de vivienda.

Pero he de decir una cosa, yo no sé ya qué viviendas hemos anunciado por parte del Gobierno de la nación, pero lo que sí sé es que se ha ejecutado el 5,5 % de lo que han anunciado; es decir, el 5,5 % y la mayoría proveniente de la Sareb.

Y le diré otra cosa, la mitad de la partida presupuestaria —escúchenme— que dispuso el Ejecutivo de acceso a la vivienda en el año 2023, la mitad se quedó sin ejecutar, señora Maroto, usted se acordará de esto. Solo se ha ejecutado el 10 % a 30 de septiembre del 2024 de los Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia a la vivienda, solo el 10 % y vienen a darnos lecciones de vivienda. De verdad, es falta de rigor y es falta de ver que el esfuerzo que está haciendo el Ayuntamiento de Madrid es muy importante.

(Aplausos).

Yo creo que lo que deberían hacer ustedes es dejar de poner piedras en el camino, es decir, darles seguridad a las personas que tienen una vivienda para que las puedan sacar en alquiler, dejar de limitar los precios y dejar de ensayar con políticas absolutamente frustradas en los países donde se han puesto y no han funcionado.

A ver, señora Cabello, le voy a decir una cosa, usted ha dicho aquí hoy, además de lo del sablazo fiscal, otra serie de cosas que no se ajustan a la verdad, por supuesto decir que podíamos no haber puesto la tasa, todo lo que ha dicho. Mire, en todos los sitios donde ustedes gobiernan, porque, ¡ay, amigos!, una cosa es sentarse a gestionar y otra cosa son las palabras que se le lleva el viento, en todos los sitios donde ustedes gobiernan han aprobado la tasa con el equipo municipal.

(Aplausos).

Es decir, ustedes han aprobado la tasa en Valencia, en Valladolid, en Alcalá de Henares, en Galapagar, en Colmenar Viejo, en San Vicente del Raspeig, y sigo, en todos esos sitios han aprobado la tasa, no han exigido en absoluto lo que están diciendo que le exigirían al Ayuntamiento de Madrid, porque, como le digo, una cosa es predicar y otra cosa es dar trigo.

A ver, los 300 millones de euros, señora Cabello, deje ya de decir cosas que no se ajustan a la realidad, los 300 millones de euros, la sentencia no es firme; con

lo cual, si la sentencia no firme, obviamente, todavía no tenemos que devolver ningún dinero. Y punto segundo, cuando sea firme la sentencia, si es contraria al Ayuntamiento de Madrid, tendremos que decirle al juez cómo se ejecuta la sentencia; y hay una norma general en la cual se dice que los actos que se han dictado al amparo de un acto devenido en nulo no tienen que ser, si son firmes, actos que tengan marcha atrás. Con lo cual, son tantas las incógnitas jurídicas, y yo no soy abogada, pero son tantas las incógnitas jurídicas que usted lo que pone de manifiesto es, como siempre, echar echar echar y manchar el entorno.

Y en cuanto a la deuda no se equivoque usted, señora Cabello, no se equivoque usted, nosotros no hemos incrementado la deuda, no hemos incrementado la deuda del Ayuntamiento de Madrid, aunque las reglas fiscales han estado en margen, aunque hemos pasado unas situaciones francamente duras.

Fíjese usted y ponga el tiro donde realmente estamos teniendo un problema en este país, que es en un incremento de deuda del 40 % desde que llegó el señor Sánchez al Gobierno y que hoy está la deuda en España en 1,6 billones de euros.

Y, señora López Araujo, tengo que decirle que una de las frases que más me ha llamado la atención de su intervención es que para los socialistas no hay madrileños de primera y de segunda. Pero qué cara tiene, ¿no? O sea, para los socialistas hay españoles de primera y españoles de segunda.

(Aplausos).

¿O qué van a hacer en relación con el cuponazo? ¿Qué van a hacer en relación con el cupo fiscal de Cataluña? ¿Qué van a hacer cuando Cataluña tenga 30.000 millones de euros más a costa del resto de los españoles? ¿Qué van a hacer cuando los servicios públicos en Extremadura o en Andalucía no puedan ser como actualmente son? Hombre, por favor, ya vale de demagogia, es que hay frases que realmente le llegan al alma a uno.

Y cuando uno de los problemas más importantes que ahora mismo hay en este país es la promesa o el pacto hecho por el Gobierno de la nación con los independentistas catalanes relativo a romper un principio básico constitucional como es la solidaridad, que usted venga aquí y me diga que tenemos madrileños de primera y de segunda... Le puedo asegurar que este Equipo de Gobierno trabaja intensamente por todos y cada uno de los madrileños, especialmente por aquellos que son los más vulnerables. En cualquier caso, creo, como les decía antes, que este es un presupuesto que apuesta, y mucho, por las personas.

Decía usted que no había movilidad y que no había carriles bici. Me comentaba el señor Carabante que por primera vez ha habido un millón de usuarios de bicicletas en Madrid, un millón de usuarios, y que también es el dato más alto de utilización de los autobuses por los madrileños. Y también me lo dice usted en un contexto donde lo que ustedes gestionan, que es Cercanías, es para echarse a correr; donde, si le preguntásemos a los ciudadanos cuál es la valoración de las Cercanías, realmente sería como una cosa que

no tiene fin, pero por debajo del aprobado, estoy segura de ello.

Se queja del personal, señora Cabello. De verdad, yo creo que los ayuntamientos prestamos unos servicios muy importantes que nadie puede decir, ¿dónde quitaría usted? ¿Quitaría en la Policía, quitaría en los Bomberos, quitaría en servicios sociales? ¿Dónde quitaría?

Y he de decirle una cosa, hemos hecho algo muy importante, analizar, cuando se quedan las plazas vacantes por jubilación, la necesidad de esa plaza y, si no es necesaria en el sitio donde está, llevarla a un sitio donde sea necesaria. Eso es obvio en una ciudad en crecimiento. Las personas que están trabajando en el Ayuntamiento hacen un trabajo encomiable y, de verdad, un agradecimiento desde aquí a todos ellos.

Y en cuanto al capítulo 2, ¿qué quiere que le diga? En el capítulo 2 se gestionan servicios muy importantes, señora Cabello. Realmente, usted ha hecho una crítica a todo el presupuesto simplemente por hacerla y yo, como le digo, le rogaría rigor a la hora de ese análisis.

Han presentado ustedes enmiendas. Creo que hemos sido generosos en la aceptación de esas enmiendas, hemos aceptado treinta y siete enmiendas, más de las que aceptaron en los años que estuvieron gobernando.

Yo siempre que las cosas mejoran creo que tenemos que estar abiertos y, desde luego, hemos hecho este presupuesto el cual estoy convencida de que beneficiará y mucho a todos los madrileños.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX la señora Cabello y un tiempo de cinco minutos.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias.

¡Ay, las mayorías absolutas! Es que cuando uno tiene mayoría absoluta al final la soberbia hace que puedan hacer lo que ustedes quieren, y viene muy bien, lo que pasa es que lo tienen que sufrir los madrileños durante cuatro años sin capacidad de réplica porque, además, les dijeron unas cosas, que iban a bajar los impuestos, y voy a volver a repetir la cantidad: 332 millones de más que van a tener que pagar los madrileños, un 11 % más, un 11 %.

Y le voy a decir una cosa, señora Hidalgo, ¿qué hubiera hecho yo, qué hubiera hecho VOX en caso de tener que aplicar en el Ayuntamiento de Madrid la tasa de residuos? Lo primero, resistirme, cosa que no ha hecho el PP; el PP no se ha resistido a la tasa de residuos, ha hecho el paripé con el Partido Socialista. No presentaron un recurso de conflicto en defensa de la competencia de las entidades locales, que lo podían haber hecho en el Tribunal Constitucional porque, además, ni siquiera estaba Conde-Pumpido; lo podían haber hecho dentro de los tres meses porque tenían los municipios y tenían la población para haberlo hecho y no lo hicieron. Y, ahora, han presentado una

modificación de la ley, pero no quita la obligatoriedad. ¿Y qué hubiera hecho yo? ¿Qué hubiera hecho VOX? Retrasarlo por lo menos al 1 de enero de 2026 para ver si se puede promover quitar la obligatoriedad y así librar a los madrileños de un sablazo fiscal de 295 millones de euros, con los que ustedes están encantados porque no les vale todo el dinero que ingresan, no les vale, y luego me cuestionan a mí los datos; de verdad, es que es alucinante, es alucinante.

Miren, el tema de la deuda. ¿Qué pasó con Madrid? ¿Qué pasó con la pandemia? Pues que levantaron las reglas fiscales y les dijeron a los ayuntamientos que podían gastar y que podían pedir dinero prestado. Bueno, pues como nosotros amortizábamos, lo pedíamos de nuevo —yo tengo que amortizar 50 del préstamo y lo pido nuevo, otros 50— y, así, en 2025 nos hemos plantado en Madrid con 869 millones de euros que teníamos que haber limpiado de deuda porque es bueno tener las finanzas saneadas, es la forma de entender la economía. ¿Ustedes qué quieren hacer? Gastar, gastar, gastar, pedir, pedir, pedir, porque no pasa nada con la deuda, dígaselo a los argentinos.

¿Y en qué situación estamos ahora? Pues tenemos una deuda por encima de los 2.000 millones de euros cuando tendría que haber estado en 1.155. ¿Eso qué supone? Pagar intereses una y otra vez, esto lo sabe cualquier madrileño en su casa cuando tiene que pagar sus préstamos y lo que ha pasado con el euríbor. Si hubieran pensado en los madrileños, no hubieran tenido el Madrid de las restricciones.

Eso que dicen ustedes de los vulnerables, dígaselo a la gente con los coches sin etiqueta, que les ha obligado VOX a tener una moratoria porque era una vergüenza, les querían cobrar a 384.162 vehículos el impuesto de circulación sin poder circular en Madrid; ahora no les dejan aparcar, a ver cómo lo arreglan. Tenemos la sentencia en solicitud de ejecución provisional, vamos a ver lo que ocurre.

También le voy a decir una cosa, señora Hidalgo, se ha cuestionado en mi otra intervención cómo se está regalando el dinero de los madrileños, de los madrileños, a quienes ustedes quieren. Pues mire, me he traído el Acuerdo de la Junta de Gobierno del 19 de diciembre de 2024. Nosotros habíamos presentado una enmienda diciendo que la ayuda internacional se les diera a los damnificados de la DANA y no han querido. Pero, fíjense, fíjense, que lo sepan los madrileños lo que han hecho, han otorgado una autorización para dar una ayuda, que no se sabe de cuánto es, debe ser mucho dinero, a la población desplazada o afectada por las inundaciones en Chad en 2024. Sí, señores, eso es lo que hacen: cobrar, pedir prestado, sablazo fiscal y luego regalan el dinero a quienes ustedes quieren, en ayuda internacional porque los de Valencia no merece la pena, ya que son compatriotas no merece la pena, no merece la pena; ya nos explicará el señor Fernández de qué va esta ayuda para las inundaciones.

Una pena que vean a los madrileños como una auténtica caja registradora donde la gestión brilla por su ausencia, donde no quieren repensar un gasto y hacen exactamente lo mismo que el PSOE y Más

Madrid; podían ser unos presupuestos que hubieran hecho ellos.

Gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señora Cabello.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista la señora López Araujo y un tiempo de cuatro minutos y cuarenta y nueve segundos.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Buenos días de nuevo.

Bueno, da la sensación escuchándola, señora Hidalgo, de que aquí los únicos que dicen la verdad son ustedes y el resto solo mentimos, mentimos y mentimos. De entrada, como trato de respeto a la Oposición, quizá no sea la mejor manera; quizá, puede ser.

Dicho eso, nosotros tenemos un modelo de ciudad y ustedes en caso de tenerlo tendrían uno distinto. Para nosotros no hay madrileños de primera y de segunda y ustedes creen en la ley del más fuerte; ya está, no pasa nada, se dice, es respetable, les han votado, ustedes lo pueden hacer, pero, hombre, no me venga con estas porque no.

Segundo, se puede gastar mucho dinero, y ustedes lo están demostrando, y que no se note. A mí me tiene fascinada, de verdad, yo cada vez que cojo los presupuestos y veo la cantidad de dinero que hay y luego voy por la calle —porque yo sí que voy por la calle y en bicicleta, que casi me mato, por cierto— resulta que no lo veo, pero no es que no lo vea yo, es que tampoco lo ven los madrileños y madrileñas; es que no se ve, es que no hay grandes transformaciones, es que la única gran transformación que ha habido en esta ciudad fue la obra de plaza de España y ustedes lo único que hicieron fue terminarla. Es que no hay nada más, señor Almeida, no hay nada más.

Empleo. Me encanta esta hipocresía, la repiten mucho, me gusta mucho: cuando los datos van bien son suyos, cuando los datos van mal son culpa de un señor malvado, maléfico, que es todopoderoso, que es Pedro Sánchez. ¡No, hombre, no! Algo tendrá que ver esa reforma laboral que ustedes votaron en contra y que luego resulta que se arrepintieron.

(Aplausos).

Que el señor Feijóo decía que bueno, que sí, que la iban a mantener, que a lo mejor se les había ido de la mano esto del no a todo y resulta que estaba bastante bien.

Por cierto, que han hecho una estrategia de empleo donde han enmendado a la totalidad todo lo que llevaban haciendo hasta ahora en la Agencia para el Empleo, lo cual nos alegra porque lo que está claro es que la Agencia para el Empleo no funcionaba. Esperemos que ahora sí que empiece a funcionar. Por desgracia, lo que vemos muy halagüeño no es.

Hablaba la señora Hidalgo de fondos europeos. A mí me gusta mucho que me hablen de fondos europeos porque estamos muy contentos de esa negociación de

Pedro Sánchez en Bruselas donde los conseguimos. Lo que pasa es que, claro, cuando una hace un poquito de memoria con lo de los fondos europeos, a mí la imagen que me viene, señor Almeida, es usted de excursión allí en Bruselas quejándose e intentando boicotarlos. Esa es la imagen que a mí me viene.

(Aplausos).

Yo me alegro mucho de que por fin los hayan abrazado y gracias a eso estén haciendo algo de gestión porque, si no llega a ser por los fondos europeos, no sé muy bien qué demonios de gestión hubieran hecho.

Luego, quieren hablar de financiación. Me gusta mucho que hablemos de financiación, estoy muy contenta con que hablemos de financiación. Yo no le había sacado el tema todavía, pero bueno, ya que me lo saca usted, pues se lo voy a sacar yo. Pedro Sánchez ha aumentado la financiación a los municipios más que ningún otro presidente del Gobierno. Pero es que al margen de eso, y ya centrándonos solo en Madrid, como mínimo nos paga todo aquello que hacemos de competencias impropias del Estado, a diferencia de una señora que para ustedes es muy bondadosa, que es la señora Ayuso, que nos debe cada año 800 millones de euros.

(Aplausos).

¿Y ustedes qué hacen? ¿Ustedes qué están haciendo ahora, que es raro, por cierto? Están en silencio, se callan, no dicen nada, no vaya a ser que sufran algún tipo de venganza. El señor Gallardón, ya se lo he dicho, era bastante más valiente. Tomen ejemplo porque para algo que hacía bien...

Vivienda. No, señora Hidalgo, no, nosotros no sacamos pecho. Nosotros somos conscientes de que es el mayor problema que tienen ahora mismo los españoles y las españolas, los madrileños y las madrileñas, y como somos conscientes intentamos solucionarlo, igual que somos conscientes de que la vivienda es un derecho, no un negocio, que es lo que ustedes creen. Eso es lo que hacemos. El problema es que en Madrid desde que usted es alcalde, señor Almeida, el precio de la vivienda ha subido un 27 %. Pero aquí no ha pasado nada, está todo fenomenal, lo hacemos súper bien. La Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo va como un tiro, el único problema es que le sobra dinero. ¿Pero cómo le va a sobrar dinero? ¡Por el amor de Dios! Es que no tengo otra forma de decírselo.

Y luego otra cosa, dice: No, bueno, es que una cosa es predicar y otra es dar trigo, y hay otros municipios en los que no han implementado estas cuestiones de beneficios para las tasas. ¡Hombre!, señora Hidalgo, ¿por qué Vitoria puede, pero Madrid no? De verdad, ¿por qué Vitoria puede establecer una bonificación por renta, pero resulta que Madrid no puede? A lo mejor porque ustedes no han hecho los deberes o a lo mejor porque en la Agencia Tributaria, que es algo que llevo denunciando hasta que me he quedado afónica, lo que hay es un caos tributario porque no son ustedes capaces de gestionar y, entonces, claro, de repente viene esto y, ¡oh, sorpresa!, les queda grande.

Y termino con un pequeño detalle, estamos en Madrid, hablando de Madrid, si usted necesita sacarme Cataluña, que por cierto vive el mejor momento de los últimos años de su historia, es que mal van.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Ladra y un tiempo de cinco minutos.

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Bueno, yo querría centrarme ahora en algunas de las enmiendas, en la alternativa al Gobierno de la derecha, en enmiendas que ponen el foco...

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** ... en tres grandes prioridades: la reducción de las desigualdades que sufre nuestra ciudad, el apoyo a las familias trabajadoras de Madrid y la necesaria transición ecológica que no puede esperar más. Esas más de doscientas enmiendas que hemos presentado y que nos han rechazado; bueno, excepto diez, cosa que sí agradecemos.

Empiezo por la crisis de vivienda que vive Madrid. Proponemos una inversión de 121 millones de euros con medidas concretas y realizables, 40 millones para vivienda dotacional de gestión municipal, otros 40 millones para la adquisición de suelo residencial y un refuerzo sustancial de la EMVS con 31 millones adicionales. No puede ser que este presupuesto reduzca un 34 % la construcción de vivienda en nuestra ciudad.

Y, además, presentamos también un paquete fiscal en vivienda, un recargo del 50 % a las viviendas vacías, cosa que ya pueden hacer con la Ley por el Derecho a la Vivienda que les habilita. Necesitamos todas las viviendas en alquiler asequible en esta ciudad.

Presentamos también un IBI progresivo por número de viviendas que grave más a los grandes tenedores, cuando sea posible por la Ley de Haciendas Locales; equiparación de las familias monomarentales a las familias numerosas, también en el IBI y en la tasa de residuos; penalización a las viviendas de uso turístico en la tasa de residuos y penalización a las viviendas vacías en esta misma tasa.

No son números abstractos, son soluciones reales para las familias madrileñas que ven cómo los precios del alquiler devoran su salario mes tras mes. Nuestro objetivo debería ser crecer un 30 % cada año en esta legislatura y en 2025 lo que hacemos es bajar, como decía antes, un 34 %.

Hablemos de las familias trabajadoras de Madrid, de las clases medias, de los madrileños de a pie, en quienes tendría que fijarse un presupuesto. Proponemos hacer gratuitos los comedores de las escuelas infantiles municipales con una inversión de 8 millones de euros. ¿Saben cuántos niños y niñas se beneficiarían? 8.000 y sería un primer paso para conseguir la gratuidad de los comedores escolares,

también en Infantil y Primaria, una medida para la igualdad de oportunidades que mejora la salud y el rendimiento académico allí donde se ha puesto en marcha y supone un apoyo económico importante para las familias.

Proponemos también la construcción de quince nuevas escuelas infantiles, con una inversión de 7,5 millones de euros, porque las familias necesitan servicios públicos de calidad en sus barrios. Y recuperamos el Programa de Casa Grande, ese espacio fundamental para las familias con niños pequeños que ustedes han decidido cerrar en esta ciudad.

Es necesario prestar especial atención a las familias monomarentales. ¿Pero qué les pasa con las familias monomarentales? Para las familias numerosas, sí, todo tipo de bonificaciones en el IBI, en la tasa de residuos y para las familias con una madre con un salario inferior al salario mínimo interprofesional ni una bonificación, ni una, ¿de verdad?

(Aplausos).

En materia de transición ecológica, nuestras enmiendas son ambiciosas pero realistas. Proponemos la creación de una empresa pública para la transición energética con una dotación de 20 millones de euros. Es una inversión en nuestro futuro, es la adaptación de nuestros edificios al cambio climático. Especialmente en los barrios más vulnerables destinamos 3 millones a la renaturalización de patios escolares para que nuestras niñas y niños tengan espacios verdes donde crecer y aprender y otros 3 millones para colectores climáticos que nos protejan ante fenómenos meteorológicos extremos como la DANA.

Y el reequilibrio territorial no puede ser una mera declaración de intenciones, por eso nuestras enmiendas proponen recuperar el Programa Madrid Labora, con 6 millones de euros, en distritos del sur y este, enfocado en la formación y empleo para jóvenes, mujeres, mayores de 50 años y parados de larga duración.

Proponemos crear también una agencia de desarrollo local del Sures porque los barrios del sur y del este necesitan una estrategia integral de desarrollo económico. No saquen tanto pecho de unas cifras nacionales de empleo, fruto de todas las reformas y leyes que ha puesto en marcha este Gobierno de coalición progresista, no se arroguen todo este éxito, por favor, y preocúpense de las trabajadoras y trabajadores autónomos de esta ciudad, a quienes ningunean todo el rato.

En cultura, ni una palabra he oído hablar de cultura. Con nosotros fueron claros: Ni una enmienda en cultura les vamos a aceptar. Nuestras enmiendas proponen un modelo descentralizado y participativo. Recuperamos programas exitosos de cultura comunitaria, reforzamos los centros culturales de distrito y apostamos por el apoyo a la creación con casi 2 millones de euros en ayudas y becas. La cultura no puede ser un privilegio del centro de la ciudad.

Señorías, esta enmienda no es un ejercicio de contabilidad, es una propuesta política clara. Queremos una ciudad más justa, más sostenible y más viable, una ciudad que no expulse a sus vecinos, que cuide a sus

familias y que proteja su futuro medioambiental, una ciudad que no deje a nadie atrás.

Las madrileñas y madrileños no necesitan grandes proyectos faraónicos, necesitan un presupuesto acorde, pues eso, a sus problemas, a sus necesidades; necesitan escuelas infantiles, comedores escolares, vivienda pública asequible, espacios verdes, oportunidades de empleos dignos. Eso es exactamente lo que proponen nuestras enmiendas y todo esto es posible, es una cuestión de prioridades y de voluntad política. Les pido que apoyen estas enmiendas, que son el resultado de lo que ustedes no hacen: escuchar a las vecinas y vecinos, de conocer sus necesidades reales y de caminar por los barrios.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Hidalgo y algo más de cuatro minutos.

La delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda y secretaria del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** Gracias, presidente.

Señora Ladra, evidentemente no tengo tiempo, en el que me han dado, de hablar de todas las políticas, una a una. La cultura es un referente en nuestro presupuesto y prueba de ello es que no son solo las instituciones culturales sino el apoyo a todo el tejido, y solo hay que salir a la calle para ver el eje cultural que supone Madrid en toda España.

Señora López Araujo, solo para que conste en acta, usted ha dicho antes que las becas bajaban. Las becas para las escuelas infantiles no solo no bajan sino que suben un 21,6 %. Lo digo por aquello de que conste en acta únicamente.

(Aplausos).

¿Por qué dice que la vivienda para nosotros es un negocio? ¿Por qué lo dice? ¿Por qué no lo dijo la semana pasada cuando el ministerio vendió 1.245 millones de los terrenos de Adif? ¿Eso era un negocio o era política de vivienda? ¡Venga, hombre, como siempre la paja en el ojo propio!

(Aplausos).

Llegaremos a promover 12.000 viviendas en esta legislatura, en este mandato. De las viviendas prometidas por Sánchez no han comenzado ninguna en Madrid, no se han empezado, lo único que hacen es alguna venta de promociones de la Sareb. Y, de las promociones en 2024, y se lo digo porque salió el dato el viernes, hemos finalizado 1.072 viviendas en la EMV, con lo cual, creo, que a usted por lo menos, señora López Araujo, yo le he mantenido el respeto a nivel personal siempre, lo único es que no me va a decir que yo tengo que decir, que si usted dice que dos y dos son cinco, yo tengo que decir que está bien, porque es que dos y dos son cuatro, aquí y en Pekín. Con lo cual, creo que el rigor tiene que estar siempre en el fondo del presupuesto.

En los fondos europeos el Ayuntamiento de Madrid ha gestionado 450 millones, pero nos hemos presentado a todas las convocatorias sin una sola vía directa con ningún ministerio, hemos sido tratados como el Ayuntamiento de mil, de dos mil o de tres mil habitantes con mucho orgullo, porque gracias a los funcionarios municipales hemos conseguido gestionar 450 millones.

En cuanto a la financiación, 60 % de ingresos propios y 40 % de fondos del Estado, los ingresos propios crecen por encima de los fondos del Estado.

Y mire, señora López Araujo, yo voy a hablar de Cataluña no una sino doscientas millones de veces. Mientras que los pactos que ustedes han mantenido con los independentistas pongan en riesgo la estabilidad de mi país y pongan en riesgo los servicios públicos básicos de todos los ciudadanos no me va a escuchar una vez, me va a escuchar doscientas veces porque creo que es de las cosas más importantes.

(Aplausos).

Está bien que ustedes mintieran con la amnistía, con Bildu, pero esto realmente toca el marco constitucional y la espina dorsal del mismo. Creo realmente que estamos en un momento muy delicado para nuestro país y claro que lo vamos a decir todas las veces que sea necesario.

He de decirle, señora Cabello, que realmente yo le digo que se lea el informe que nos ha hecho DBRS el otro día, donde dice que tenemos una deuda baja, decreciente y una buena liquidez y que tenemos un sólido desempeño financiero, es decir, nos reconocen las entidades independientes que la situación financiera del Ayuntamiento de Madrid es envidiable; con lo cual, como le dije antes, no equivoque usted el tiro.

Y quiero guardar este último minuto para decir que estoy convencida de que hemos hecho el presupuesto, en el marco que tenemos, más adecuado para Madrid. Y quiero agradecer en primer lugar a mis compañeros, que siempre el proceso de elaboración del presupuesto es duro, ha sido duro pero no nos hemos enfadado ninguna vez; por supuesto el apoyo del alcalde, de la vicealcaldesa y de todos los compañeros de la Junta de Gobierno; agradezco a todo el servicio del Pleno, que están aquí haciendo siempre ese trabajo callado, y a los equipos de la Dirección General de Presupuestos y de la Agencia Tributaria, de los que me siento muy orgullosa por el excelente trabajo que han realizado elaborando estos presupuestos y ordenanzas fiscales, así como el de todo el personal de todas las áreas, de todos los distritos, organismos y empresas que han colaborado en su preparación y, por supuesto, a todos ustedes porque, independientemente de cuál sea la discrepancia que podamos mantener ideológica en materia de números, creo que el trabajo, las enmiendas que se han presentado están hechas desde el respeto y por supuesto con visiones distintas de un Madrid por el que nosotros apostamos y por el que apuestan nuestros ciudadanos. Esperando que los presupuestos del 2025 hagan para todos un Madrid mejor, muchísimas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señora Hidalgo.

Pasamos a votación en los términos que indique el señor secretario.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

Pues teniendo en cuenta los cuadros comunes que todos tenemos, en donde aparece reflejado el conjunto de enmiendas y enmiendas transaccionales que nos va a tocar someter a votación, empezáramos con una primera votación, la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal VOX.

¿Posición del Grupo VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

El secretario general: Enmienda rechazada.

A continuación, segunda votación, enmienda a la totalidad del Grupo Municipal Socialista.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

El secretario general: Enmienda a la totalidad rechazada.

Tercera votación, una enmienda a la totalidad del Grupo Municipal Más Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

El secretario general: Enmienda a la totalidad rechazada.

Cuarto bloque, son sesenta y cinco enmiendas al estado de gastos del Grupo Municipal VOX, teniendo en cuenta que las enmiendas marcadas en gris en el cuadro, en número de seis, han sido desplazadas mediante enmiendas transaccionales que se votarían en cuadro posterior. Sesenta y cinco enmiendas al estado de gastos del Grupo Municipal VOX en estos términos.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Todas a favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Nos reiteramos en el sentido de voto expresado en la comisión.

El secretario general: Muchas gracias.

¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Todas en contra; excepto la número 25, 29 y 64, a favor.

El secretario general: La 64 ha sido desplazada.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** La 25 y 29 entonces, las anteriores.

El secretario general: Muchas gracias.

¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Todas en contra, salvo la número 25, que es a favor.

El secretario general: En consecuencia, todas las enmiendas son rechazadas excepto la enmienda 25 que ha sido aceptada.

Quinta votación, son ciento noventa y cinco enmiendas al estado de gastos del Grupo Municipal Socialista, teniendo en cuenta que las enmiendas marcadas en gris también, en número de dieciséis, han

sido desplazadas mediante enmiendas transaccionales que se votarían también en cuadro posterior.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX en relación con estas ciento noventa y cinco enmiendas del Grupo Socialista?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Vamos a ver, de la 1 a la 11, en contra; de la 12 a la 17, a favor; la 18, abstención; 19 y 20, en contra; 21 y 22, abstención; 24, a favor; 25, en contra; 26, abstención; 27, en contra; 28, a favor; de la 29 a la 32, abstención; 33, a favor; 34, en contra; 35, a favor; 36, en contra; 37 y 38, a favor; 39, abstención; de la 43 a la 50, en contra; 51, a favor; de la 53 a la 55, a favor también; 56, abstención; de la 58 a la 63, en contra; 64, abstención; 65 y 66, en contra; 68, a favor; de la 69 a la 74, en contra; la 75, a favor; de la 76 a la 96, en contra; 98 y 99, abstención; 101, a favor; de la 102 a la 110, en contra; 111, abstención; de la 112 a la 120, en contra; 121, abstención; 122, en contra; 123, abstención; la 124, a favor; de la 125 a la 129, abstención; de la 130 a la 135, en contra; de la 136 a la 146, abstención; 147, en contra; 148 y 149, a favor; la 150, en contra; 151, en contra; 152, a favor; de la 153 a la 160, en contra; 161, abstención; de la 162 a la 168, en contra; 169, abstención; de la 170 a la 173, en contra; 174, abstención; de la 176 a la 195, en contra.

El secretario general: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Todas a favor.

Gracias.

El secretario general: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Nos reiteramos en el voto en comisión.

El secretario general: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Todas en contra, salvo la número 193, que es a favor.

El secretario general: Muy bien.

En este bloque todas las enmiendas son rechazadas, excepto la número 193 que acaba de ser aceptada.

Sexta votación, ciento noventa y tres enmiendas al estado de gastos presentadas por el Grupo Municipal Más Madrid, teniendo en cuenta que las enmiendas marcadas en gris, en número de once, han sido desplazadas mediante enmiendas transaccionales que, como ya se ha advertido, se votarían en cuadro posterior.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: La 1, en contra; de la 2 a la 4, a favor; de la 5 a la 7, en contra; 8, a favor; 9, en contra; 10, a favor; 11, en contra; 14, abstención; 15, en contra; 16, abstención; 17, en contra; de la 18 a la 21, abstención; 22, a favor; 23, abstención; 24 y 25, a favor; 26 y 27, abstención; 28 y 29, en contra; 30, a favor; 31, en contra; 32, a favor; de la 33 a la 36, en contra; 38 y 39, a favor; 40, abstención; de la 41 a la 47, en contra; 48, abstención; de la 49 a la 52, abstención; de la 53 a la 62, en contra; 63, abstención; de la 64 a la 66, en contra; 67, a favor; de la 68 a la 70, en contra; 71, abstención; de la 72 a la 74, a favor; 75, abstención; de la 76 a la 86, en contra; 87, a favor; de la 88 a la 146, en contra; 147 y 148, a favor; de la 154 a la 187, en contra; 188...

El secretario general: Un segundo, que aquí me he despistado. La 147, a favor; la 148, a favor; ¿149, 150 y 151...?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Sí, un momento. A ver, de la 149 a la 187, todas en contra.

El secretario general: Un segundo.

Muy bien, podemos continuar.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: La 188, a favor; y de la 189 a la 193, en contra.

El secretario general: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Nos reafirmamos en el sentido del voto expresado en comisión.

Gracias.

El secretario general: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Todas a favor.

El secretario general: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Todas en contra.

El secretario general: Todas las enmiendas han sido rechazadas.

Séptimo bloque, tres enmiendas al estado de ingresos presentadas por el Grupo Municipal Socialista.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

(Observaciones de la señora Cabello López).

En la séptima votación, tres enmiendas al estado de ingresos del Grupo Municipal Socialista.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas en contra.

El secretario general: ¿Posición de voto del Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Todas a favor.

El secretario general: ¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Todas a favor.

El secretario general: ¿Posición de voto del Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Todas en contra.

El secretario general: Las tres enmiendas son rechazadas.

Octavo bloque, octava votación, una enmienda al estado de ingresos del Grupo Municipal Más Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

El secretario general: La enmienda es rechazada.

Novena votación, son treinta y cuatro enmiendas a los objetivos, indicadores y actividades del presupuesto del Grupo Municipal VOX.

¿Posición de voto del Grupo VOX, precisamente?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas a favor.

El secretario general: ¿Posición de voto del Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Nos reafirmamos en el sentido del voto expresado en comisión.

El secretario general: Muy bien.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Nos reafirmamos con el voto en comisión.

El secretario general: Así constará.

¿Posición de voto del Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Todas son en contra, salvo la número 14, que va a ser el voto favorable.

El secretario general: Muy bien, pues entonces todas las enmiendas son rechazadas, excepto la enmienda número 14 que acaba de ser aceptada.

Décimo bloque, décima votación, treinta y cuatro enmiendas a las bases de ejecución del presupuesto presentadas por el Grupo Municipal VOX, teniendo en cuenta que la enmienda marcada en gris, precisamente la número 28, ha sido desplazada mediante enmienda transaccional que se votará después.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX en relación con estas treinta y cuatro enmiendas?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas a favor.

El secretario general: Muy bien.

¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Nos reafirmamos en el sentido de voto expresado en comisión.

El secretario general: Muy bien.

¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Nos reafirmamos también.

El secretario general: Pues también así constará.

¿Posición de voto del Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Todas en contra.

El secretario general: Todas estas enmiendas son rechazadas.

Decimoprimer votación, cuatro enmiendas a las bases de ejecución del presupuesto del Grupo Municipal Más Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas en contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Todas a favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Todas a favor.

El secretario general: ¿Posición de voto del Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Todas en contra.

El secretario general: Estas cuatro enmiendas también son rechazadas.

Decimosegunda votación, son seis enmiendas transaccionales suscritas por los Grupos Municipales del Partido Popular y VOX.

Decimosegunda votación, ¿posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Todas a favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** La primera de ellas, a favor; segunda y tercera, abstención; cuarta, en contra; quinta, abstención; sexta, a favor.

El secretario general: ¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** La 1 y 2, a favor; 3, 4 y 5, en contra; y 6, a favor.

El secretario general: Muy bien.

¿Posición de voto del Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Todas a favor.

El secretario general: Pues entonces, las seis enmiendas transaccionales resultan aceptadas.

Decimotercera votación, son trece enmiendas transaccionales suscritas por los Grupos Municipales del Partido Popular y Socialista de Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A ver, la 23, a favor; 40, 42, 52 y 57, en contra; 67 y 70, a favor; 95, en contra; 156, abstención; 157 y 175, a favor; 191, en contra; 100, a favor.

El secretario general: Muchas gracias.

¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Todas a favor.

El secretario general: Muy bien. Muchas gracias.

¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Todas a favor.

El secretario general: ¿Posición de voto del Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Todas a favor.

El secretario general: Estas trece enmiendas transaccionales también serían aceptadas.

Decimocuarta votación, son ocho enmiendas transaccionales suscritas por los Grupos Municipales del Partido Popular y Más Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** La 12, a favor; 13, en contra; 79, 80 y 82, a favor; 152, abstención; 153, a favor; y 180, abstención.

El secretario general: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Todas a favor.

El secretario general: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Todas a favor.

El secretario general: Y, por fin, ¿posición de voto del Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Todas a favor.

El secretario general: Pues estas ocho enmiendas transaccionales también son aceptadas.

Decimoquinta votación, son tres enmiendas transaccionales de los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid y Más Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Todas a favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Todas a favor.

El secretario general: Muchas gracias.

¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Todas a favor.

El secretario general: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Y también, todas a favor.

El secretario general: Muy bien.

Pues estas tres enmiendas transaccionales son también aceptadas.

Por fin, se somete a votación el texto de los presupuestos dictaminado en comisión con la incorporación de las enmiendas y enmiendas transaccionales previamente aceptadas.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: A favor.

El secretario general: Muy bien.

Pues los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para 2025 han sido aprobados en los términos expresados.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Continuamos.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 26 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11), Socialista de Madrid (10) y VOX [5]).

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal 13/2021, de 29 de diciembre, General de Gestión, Recaudación e Inspección.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 1).

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

Continúe, señor secretario.

El secretario general: No se ha presentado ninguna enmienda. Se somete a votación la propuesta dictaminada.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX? Punto 2 del orden del día.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Abstención.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid? Punto 2.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Abstención.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: A favor.

El secretario general: La propuesta es aprobada.

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 45 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29), Más Madrid (11) y VOX (5) y 11 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Punto 3.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 1).

El secretario general: Se somete en primer lugar a votación una enmienda presentada por el Grupo Municipal VOX, la 1143.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

El secretario general: Queda rechazada la enmienda.

Sometemos a continuación a votación dos enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, 1086 y 1088.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Las dos en contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Ambas a favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Las dos a favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Las dos en contra.

El secretario general: Quedan ambas rechazadas.

Se someten a continuación a votación siete enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Más Madrid, 1111 a 1118.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Todas en contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Todas a favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Todas a favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Todas en contra.

El secretario general: Quedan estas siete enmiendas también rechazadas.

Procede a continuación someter a votación la propuesta dictaminada en sus propios términos.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Abstención.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

El secretario general: Aprobada la propuesta.

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular (29), 22 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid (11) y 5 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal VOX).

Punto 4.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 1).

El secretario general: Se ha presentado una enmienda a la totalidad por parte del Grupo Municipal VOX, 1141, que se somete a votación.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

El secretario general: Queda rechazada la enmienda.

Se somete a votación la propuesta dictaminada en sus propios términos.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Abstención.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Abstención.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

El secretario general: Propuesta que resulta aprobada.

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 5 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal VOX y 22 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid [11]).

Punto 5.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Expedición de Documentos Administrativos.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 1).

El secretario general: No hay ninguna enmienda presentada. Se somete a votación la propuesta dictaminada.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Abstención.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Abstención.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

El secretario general: Propuesta aprobada.

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 34 votos a favor de los concejales

de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5) y 22 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid [11]).

Punto 6.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por Servicios y Actividades relacionados con el Medio Ambiente.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 1).

El secretario general: No se ha presentado ninguna enmienda. Se somete a votación la propuesta dictaminada.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Abstención.

El secretario general: ¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Abstención.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

El secretario general: Propuesta aprobada.

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 34 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5) y 22 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid [11]).

Punto 7.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la imposición de la Tasa por prestación del servicio de gestión de residuos de competencia municipal y la Ordenanza Fiscal reguladora de la misma.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 1).

El secretario general: Se somete, en primer lugar, a votación una enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal VOX, registrada con el número 1140.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

El secretario general: Queda rechazada.

Se somete a votación la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid registrada con el número 1089.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

El secretario general: Rechazada.

Se somete a votación la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal Más Madrid y registrada con el número 1125.

¿Posición del voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

El secretario general: Rechazada también.

Se someten a votación a continuación las seis enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, números 1090 a 1095.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas en contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Todas a favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Todas a favor.

El secretario general: Sometemos a votación a continuación seis enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Más Madrid, números...

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Perdón, falta la votación.

El secretario general: Disculpeme.

¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Bien. Todas en contra.

El secretario general: Todas en contra en relación con las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Socialista, ¿verdad?

(Asentimiento del señor Izquierdo Torres).

Pido disculpas.

Y ahora ya sí, seis enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Más Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas en contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Todas a favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Todas a favor.

El secretario general: Ahora sí. ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Todas en contra.

El secretario general: Resultan rechazadas.

Se somete a votación la propuesta dictaminada.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: A favor.

El secretario general: Propuesta aprobada.

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 26 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11), Socialista de Madrid (11) y VOX [4]).

Punto 8.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Urbanísticos.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 1).

El secretario general: No hay enmiendas presentadas. Se somete a votación la propuesta dictaminada.

¿Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Abstención.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Abstención.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: A favor.

El secretario general: Propuesta aprobada.

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta,

queda aprobada por 33 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (4) y 22 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid [11]).

Punto 9.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 1).

El secretario general: Se somete a votación la propuesta dictaminada al no haberse presentado ninguna enmienda.

¿Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A favor.

El secretario general: ¿Grupo Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Abstención.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Abstención.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: A favor.

El secretario general: Propuesta aprobada.

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 33 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (4) y 22 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid [11]).

Punto 10.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza reguladora de los Precios Públicos por la Prestación de Servicios o la Realización de Actividades.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 1).

El secretario general: Hay una enmienda presentada por el Grupo Municipal Socialista, es de adición, la 1096, que se somete a votación.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

El secretario general: Queda rechazada.

Se somete a votación la propuesta dictaminada.

¿Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A favor.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Abstención.

El secretario general: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Abstención.

El secretario general: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: A favor.

El secretario general: Propuesta aprobada.

En conclusión, todas las propuestas de la Junta de Gobierno, puntos 2 al 10 del orden del día, han resultado aprobadas. La votación ha concluido.

(Aplausos).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 34 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5) y 22 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid [11]).

El presidente: Muchas gracias.

Levantamos la sesión del Pleno extraordinario.

* * * *

(Finaliza la sesión a las once horas y veintinueve minutos).